CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2025 DE LA ENTIDAD

FUNDACION CENTRO TECNOLÓGICO FORESTAL Y DE LA MADERA (CETEMAS)

(JUNTO CON EL INFORME DEL AUDITOR)

FUNDACION CENTRO TECNOLÓGICO FORESTAL Y DE LA MADERA (CETEMAS)

ÍNDICE
========

Informe del Auditor

Cuentas Anuales

Balance abreviado al cierre del ejercicio 2025.

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACION CENTRO TECNOLÓGICO FORESTAL Y DE LA MADERA

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la FUNDACION CENTRO TECNOLÓGICO FORESTAL Y DE LA MADERA (CETEMAS). (en adelante la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han

TA3G Global Auditoria de Cuentas, S.L. – R. Mtil. Asturias - Hoja AS 39348 / T. 3774 / F. 92 / B74250119 / Nº ROAC S1933

TA3G Global Auditoria de Cuentas, S.L. – R. Mtil. Asturias - Hoja AS 39348 / T. 3774 / F. 92 / B74250119 / Nº ROAC S1933

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el patronato.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de

sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por subvenciones.

Los ingresos por subvenciones imputadas al excedente del ejercicio son muy significativos en cuanto que supone la principal partida de la cuenta de pérdidas y ganancias. Estas subvenciones concedidas por diferentes organismos públicos, locales, estatales y europeos, para la financiación de determinados proyectos cuyo cumplimiento abarca varios ejercicios se contabilizan en el momento de la resolución, como un pasivo o directamente contra el patrimonio neto. El traspaso a resultados se realiza sobre una base sistemática y racional cumpliendo con la correlación de gastos (y/o inversiones) e ingresos. Por este motivo la revisión de estas subvenciones que suponen una parte importante de los ingresos, activos y pasivos registrados, es el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos en relación con esta área han consistido, entre otros, en identificar el carácter reintegrable o no reintegrable de las subvenciones y seleccionar una muestra significativa de las subvenciones registradas, revisando el cumplimiento de las cláusulas incluidas en su concesión, así como los cálculos realizados por la Fundación para determinar la imputación de esas subvenciones a los resultados del ejercicio y su correlación con los gastos relacionados. Así mismo hemos comprobado la correcta imputación de activos (derechos de cobro) y fondos propios y pasivos de las subvenciones registradas (atendiendo a los vencimientos previstos en las resoluciones de concesión). Por último, hemos evaluado si la información en la memoria cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

- Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

TA3G Global Auditoria de Cuentas, S.L. - R. Mtil. Asturias - Hoja AS 39348 / T. 3774 / F. 92 / B74250119 / Nº ROAC S1933

auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

TA3G GLOBAL
AUDITORIA DE CUENTAS S.L.

2026 Núm. 09/26/00946
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

TA3G GLOBAL AUDITORIA DE CUENTAS, S.L.
Nº ROAC S1933

Gonzalo José Bengoa Duque de Estrada
SOCIO – ROAC 24102

Oviedo, a 11 de junio de 2026

TA3G Global Auditoria de Cuentas, S.L. – R. Mtil. Asturias - Hoja AS 39348 / T. 3774 / F. 92 / B74250119 / Nº ROAC S1933

FUNDACION CENTRO TECNOLÓGICO FORESTAL Y DE LA MADERA

CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2025

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FUNDACION CENTRO TECNOLÓGICO FORESTAL Y DE LA MADERA
Balance de Entidades Sin Fines Lucrativos a 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Definición	Notas memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**2.066.875,69**	**2.194.756,47**
I. Inmovilizado intangible	4,5 b)	1.537.923,94	1.582.258,44
II. Bienes del Patromonio Histórico	4,6		
III. Inmovilizado material	4,5 a)	527.613,48	611.159,76
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	21	1.338,27	1.338,27
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		**1.734.707,67**	**2.301.303,48**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	39.358,56	71.069,86
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	1.015.971,57	1.161.900,15
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	9	1.215,66	7.779,62
VII. Periodificaciones a corto plazo			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	678.161,88	1.060.553,85
TOTAL ACTIVO (A+B)		**3.801.583,36**	**4.496.059,95**

Las notas incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de este balance

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Definición	Notas memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		**3.388.107,31**	**3.340.291,99**
A-1) Fondos Propios	4,11	1.392.232,15	1.238.941,28
I. Dotación Fundacional / Fondo social	4,11	50.000,00	50.000,00
1. Dotación fundacional / Fondo social	4,11	50.000,00	50.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida / Fondo social no exigido)			
II. Reservas	4,11	1.188.941,28	1.059.249,76
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
IV. Excedente del ejercicio	3,4,11	153.290,87	129.691,52
A-2) Ajustes por cambios de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4,14	1.995.875,16	2.101.350,71
B) PASIVO NO CORRIENTE		**212.954,10**	
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo	10	212.954,10	
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo	10	212.954,10	
III. Deudas con entidades del grupo y asociados a largo plazo			
IV. Pasivos por impuestos diferidos			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		**200.521,95**	**1.155.767,96**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la ven			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	10	115.524,63	1.071.219,69
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo	10	115.524,63	1.071.219,69
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Beneficiarios - Acreedores			
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	84.997,32	84.548,27
1. Proveedores			
2. Otros Acreedores	10	84.997,32	84.548,27
VII. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**3.801.583,36**	**4.496.059,95**

Las notas incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de este balance

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FUNDACION CENTRO TECNOLÓGICO FORESTAL Y DE LA MADERA
Cuenta de Resultados de Entidades Sin Fines Lucrativos a 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Definición	Notas memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		1.987.494,07	1.664.453,01
a) Cuotas de asociados y afiliados		332.052,64	247.962,87
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores			
d) Subv. donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	14	1.655.441,43	1.416.490,14
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			
3. Gastos por ayudas y otros	13		-1.263,36
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	13		-1.263,36
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabr			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos	13	- 336.858,59	-202.752,86
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal	13	- 1.191.746,42	-1.064.662,40
9. Otros gastos de la actividad	13	- 282.970,00	-253.110,63
10. Amortización del inmovilizado	5	- 159.000,53	-156.406,07
11. Sub, donaciones y legados de capital traspasados al exced. del eje	14	135.957,90	143.592,78
12. Exceso de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
14. Otros resultados	13	407,49	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		**153.283,92**	**129.850,47**
15. Ingresos financieros		6,95	
16. Gastos financieros			-158,95
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
18. Diferencias de cambio			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de intrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		6,95	-158,95
A.3) EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	13	153.290,87	129.691,52
20. Impuestos sobre beneficios			
A.4) VARIACION DE PATRIM. NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERC. (		153.290,87	129.691,52
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATR. NETO POR ING. Y GAS. RECONOCIDOS (1+2+3+4)		1.680.062,49	1.437.375,87
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		- 1.790.983,33	-1.559.134,15
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN PATR NETO POR RECLASIF AL EXCED DEL EJERC (1+2+3+4)		- 1.790.983,33	-1.559.134,15
D) VARIACIONES PATR. NETO POR ING. Y GAS. IMPUTADOS AL PATR. (B.1+C.1)		- 110.920,84	-121.758,28
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES		5.445,29	-8,35
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATR NETO EN EL EJERC (A.4+D+E+F+G+H)		47.815,32	7.924,89

Las notas incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

MEMORIA EJERCICIO 2025

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

INDICE

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
6. BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO
7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA
8. BENEFICIARIOS ACREEDORES
9. INVERSIONES FINANCIERAS
10. DEUDAS
11. FONDOS PROPIOS
12. SITUACION FISCAL
13. INGRESOS Y GASTOS
14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
15 NEGOCIOS CONJUNTOS
16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
17. LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN
18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
19. OTRA INFORMACIÓN
20. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO
21. INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACION” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.
22. INVENTARIO
23. ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN EN 2025

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

MEMORIA ANUAL. EJERCICIO 2025

Presentada al Patronato por D. Juan Carlos Santos Fernández.

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación CETEMAS es una entidad privada sin ánimo de lucro constituida en escritura pública el día 22 de enero del 2009. El número de identificación fiscal de la Fundación: G-74254467, domicilio social en Bº Pumarabule S/N, 33936 Carbayin, Asturias. La Fundación CETEMAS fue declarada de interés general, clasificándose como docente e inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales de Interés General del Principado de Asturias mediante resolución del 13 de abril de 2009 con el número de Fundación 33/ FDC 0137.La Fundación comenzó su actividad con fecha 27 de mayo de 2009.

La Fundación CETEMAS tiene por objeto todos aquellos fines o acciones que redunden en el fomento y promoción de la actividad de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en el ámbito de los distintos sectores implicados en la cadena de valor Monte-Industria.

Para el cumplimiento de dichos fines la Fundación desarrolla, con carácter enunciativo y no exhaustivo, las siguientes actividades:

Apoyar el aumento de la competitividad del sector empresarial a través de una mayor inversión en I+D+i, en especial, en todo lo que se refiere a la cadena de valor Monte - Industria.

Impulsar la creación y el desarrollo de aquellas infraestructuras científico-tecnológicas que sirvan de soporte a la realización de actividades de I+D+i, en ámbito de actuación de la Fundación.

Actividades de investigación y desarrollo, por si sola o en colaboración con otras entidades, en cualquier disciplina de conocimiento relacionada con los fines fundacionales: desarrollo de proyectos individuales con empresas de los diferentes sectores de la cadena de valor, desarrollo de proyectos I+D+i concertados o no con empresas nacionales y extranjera.

Desarrollo de Proyectos Estratégicos propios a propuesta del Patronato fundacional.

Organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios en materias relacionadas con los fines de la Fundación.

Servir de foro de interconexión y referente para los diferentes gremios profesionales que intervienen en la cadena de valor Monte-Industria.

Ser un referente dentro de su ámbito de actuación para la transferencia de resultados científicos y tecnológicos a las empresas en Asturias, dando a conocer las distintas tecnologías existentes e investigando en nuevos productos, procesos o procedimientos.

Patrocinar y fomentar la internacionalización de la labor de I+D+i de las empresas asturianas.

Establecer canales de información, cooperación, intercambio con entidades públicas, privadas e instituciones afines en todo el mundo, que posibiliten la colaboración y realización de proyectos comunes tendentes a favorecer y mejorar la calidad del diseño y la productividad de las empresas asturianas en el marco del I+D+i.

La elaboración, edición, y publicación en papel en soporte audiovisual o multimedia de materiales vinculados con los fines de la Fundación.

Colaborar en la organización y coordinación del potencial científico y técnico de Asturias, creando los cauces más adecuados para favorecer estos intercambios dentro del tejido social y estimulando especialmente la iniciativa empresarial en temas de I+D+I.

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Realizar actuaciones de apoyo o colaboración con las distintas Administraciones, y especialmente con la Administración del Principado de Asturias, en el desarrollo de programas de I+D+i ligados a aspectos de producción de materias primas para la cadena de valor.

Promover o realizar, por sí misma o en colaboración con otras entidades públicas o privadas, cuantas otras actuaciones que puedan contribuir a la sostenibilidad del sector forestal y a la consecución de nuevos procesos, sistemas y productos para la cadena de valor: madera y mueble.

Cualesquiera otras actividades no mencionadas expresamente pero que pudieran ser adecuadas para el cumplimiento de los fines fundacionales.

Para el desarrollo de tales fines la Fundación establece convenios, contratos, presta servicios y recibe ayudas de Instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

La Fundación CETEMAS diseña su estrategia teniendo en cuenta las características del entorno empresarial en el que actúa, como agente de innovación que es y consciente del papel tractor que tiene en el sistema de innovación territorial. De la misma manera en su estrategia se guía por el objetivo de cumplir con los requisitos del Real Decreto 2093/2008 de 19 de diciembre, por el que se regulan los Centros Tecnológicos y los Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica de ámbito estatal. La Fundación CETEMAS forma parte de la Red de Centros Tecnológicos del Principado de Asturias.

En el apartado 23. ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN EN 2025 se hace un desglose de la actividad de la Fundación en el ejercicio 2025.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

MARCO NORMATIVO DE INFORMACION FINANCIERA APLICABLE A LA FUNDACION

Estas cuentas anuales se han formulado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, la Ley 50/2002 del 26 de diciembre de Fundaciones, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General Contable a las Entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, en tanto que no se opongan al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptación sectorial según Resolución del 26 de marzo de 2013 por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, así como el resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de la información financiera que le resulta de aplicación y en particular los principios contables en él contenidos, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Fundación, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Serán sometidas a la aprobación del Patronato en pleno conforme lo dispuesto en los Estatutos, no existiendo dudas razonables para que estas cuentas sean aprobadas sin ninguna modificación.

PRINCIPIOS CONTABLES

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad, esto es, Entidad en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos clave, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.
La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente.
No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a ejercicios futuros.

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Los estados financieros se presentan mediante "cifras comparativas" y no existe ninguna causa que impida la comparación de los del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación con excepción de las deudas mencionadas en la Nota 10 de la presente memoria.

CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No existen cambios en criterios contables.

CORRECCION DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que por su importancia obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la ley 50/2002, del 26 de diciembre, de Fundaciones, la propuesta de distribución del excedente del ejercicio es:

BASES DE REPARTO:	**2025**	**2024**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	153.290,87	129.691,52
REMANENTE		
RESERVAS VOLUNTARIAS		
RESERVAS		
TOTAL	153.290,87	129.691,52

DISTRIBUCION:	**2025**	**2024**
A DOTACION FUNDACIONAL		
A RESERVAS ESPECIALES		
A RESERVAS VOLUNTARIAS	153.290,87	129.691,52
A COMP. EXCED. NEGA. EJER ANT		
A COMP. EXCED. POSIV EJER POST		
TOTAL	153.290,87	129.691,52

El impuesto devengado en el ejercicio es 0,00 euros.

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Fundación.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito se activan por su valor venal.

La entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registra un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional. El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión.

Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión -incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a su vida económica.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

A final del ejercicio la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una perdida por deterioro de valor. Si existe algún indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la perdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce en su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una perdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una perdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se había determinado de no haberse reconocido ninguna perdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una perdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio 2025 la Fundación ha realizado amortizaciones del inmovilizado intangible 63.083,27 euros, se considera que el deterioro del inmovilizado intangible es de 0.00 euros

Durante el ejercicio 2024 la Fundación ha realizado amortizaciones del inmovilizado intangible por 61.362,93 euros, se considera que el deterioro del inmovilizado intangible es de 0.00 euros

Aplicaciones informáticas: los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Fundación se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones informáticas” del balance de situación.

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza por su coeficiente lineal máximo, un 33% anual desde la entrada en explotación de cada aplicación.

	% AMORTIZACION
Aplicaciones informáticas	33
Equipos para procesos de información	25
Otro inmovilizado	10-15-20-25
Instalaciones técnicas y maquinaria	12-15
Mobiliario y enseres	10

INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por su deterioro del valor reconocidas.

A partir del 1 de abril del ejercicio 2016 se amortizará en función del tiempo de cesión la nueva sede de Carbayin, la obra realizada para adecuación del edificio se recoge en la cuenta construcciones por 1.004.904.40€.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta su nuevo valor contable.

La amortización aplicada para el inmovilizado material en el ejercicio 2025 es de 95.917,26 euros, y su deterioro de 0.00 euros.
La amortización aplicada para el inmovilizado material en el ejercicio 2024 es de 95.043,14 euros, y su deterioro de 0.00 euros.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha del inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.
Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos en el exterior se contabilizan por su precio de adquisición.

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia Fundación, se registran por su coste de producción, compuesto de las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el porcentaje proporcional de los costes y gastos indirectos.

	% AMORTIZACION
Aplicaciones informáticas	33
Equipos para procesos de información	25
Otro inmovilizado	10-15-20-25
Instalaciones técnicas y maquinaria	12-15
Mobiliario y enseres	10

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTORICO

Los criterios contenidos en el apartado anterior, relativas al inmovilizado material, se aplicarán también en las de Patrimonio Histórico.

No han existido en el ejercicio.

PERMUTAS

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por su valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la Fundación.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si este fuera menor.

No ha existido ninguna operación de este tipo.

CREDITOS Y DEBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

EXISTENCIAS

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión. O en su caso: La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización. Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad se registrarán por su valor razonable.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

INGRESOS Y GASTOS

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros,** a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre del ejercicio, salvo que, según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

En el momento de la incorporación al patrimonio se aplica el contravalor en euros, que se corresponde con el coste real al día de la liquidación de la operación.

Si son positivas, tanto cuando la deuda no haya sido cancelada, como al liquidarse los créditos o débitos, se anotan a la cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio), ello si por el principio de importancia relativa justifica variar el importe inicial, antes del vencimiento o cobro.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La fundación está sometida a los dispuesto en el Titulo II, capítulo I de la ley 49/2002 del 23 de diciembre, de régimen fiscal del sector no lucrativo y de incentivos fiscales al mecenazgo, por lo que los ingresos de la entidad están exentos.

El Impuesto sobre Sociedades de la entidad se calcula sobre el resultado contable antes de impuestos corregido por las diferencias de naturaleza permanente o temporal con criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originariamente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

No se han dotado provisiones en este ejercicio.

GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados a patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre la base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter reintegrable se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

El RD 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuaciones, y la Resolución del 26 de marzo de 2013 por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, han fijado los criterios para calificar una subvención como no reintegrable.

Las subvenciones concedidas a la Fundación para hacer frente a los gastos propios de funcionamiento se imputan a la corriente de ingresos en función del devengo al objeto de correlacionar gastos e ingresos.

COMBINACIONES DE NEGOCIOS

La Entidad reconoce en su balance y en su cuenta de resultados la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Entidad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación.

En este sentido: Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

Nº Cuenta	Movimientos de las partidas	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) Saldo al final del ejercicio
211	Construcción	1.004.904,40						1.004.904,40
212	Instalaciones Técnicas	158.526,84						158.526,84
213	Maquinaria	35.300,70						35.300,70
216	Mobiliario	198.763,54						198.763,54
217	Equipos procesos información	104.308,36	5.150,98					109.459,34
218	Elementos de transporte	3.100,00						3.100,00
219	Otro inmov. material	1.260.054,74	7.220,00					1.267.274,74
TOTAL		**2.764.958,58**	**12.370,98**					**2.777.329,56**

En el ejercicio 2024, el epígrafe comprendía:

Nº Cuenta	Movimientos de las partidas	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) Saldo al final del ejercicio
211	Construcción	1.004.904,40						1.004.904,40
212	Instalaciones Técnicas	158.526,84						158.526,84
213	Maquinaria	35.300,70						35.300,70
216	Mobiliario	198.763,54						198.763,54
217	Equipos procesos información	71.167,97	33.140,39					104.308,36
218	Elementos de transporte		3.100,00					3.100,00
219	Otro inmov. material	1.219.243,34	40.811,40					1.260.054,74
TOTAL		**2.687.906,79**	**77.051,79**					**2.764.958,58**

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Amortizaciones del ejercicio:

Nº Cuenta	Denominación	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Dotación amortización		(-) Cargos por retiros	B) Saldo al final del ejercicio
2811	Construcción	551.563,71	6811	15.742,50		567.306,21
2812	Instalaciones Técnicas	145.484,51	6812	8.610,64		154.095,15
2813	Maquinaria	35.300,73	6813			35.300,73
2816	Mobiliario	168.689,60	6816	19.784,41		188.474,01
2817	Equipos procesos información	66.074,22	6817	15.309,37		81.383,59
2818	Elementos de transporte	28,03	6818	310,00		338,03
2819	Otro Inm. Material	1.186.658,02	6819	36.160,34		1.222.818,36
TOTAL		**2.153.798,82**		**95.917,26**	-	**2.249.716,08**

En el ejercicio 2024, el epígrafe comprendía:

Nº Cuenta	Denominación	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Dotación amortización		(-) Cargos por retiros	B) Saldo al final del ejercicio
2811	Construcción	535.821,21	6811	15.742,50		551.563,71
2812	Instalaciones Técnicas	135.509,50	6812	9.975,01		145.484,51
2813	Maquinaria	35.300,73	6813			35.300,73
2816	Mobiliario	148.905,19	6816	19.784,41		168.689,60
2817	Equipos procesos información	55.573,23	6817	10.500,99		66.074,22
2818	Elementos de transporte		6818	28,03		28,03
2819	Otro Inm. Material	1.147.645,82	6819	39.012,20		1.186.658,02
TOTAL		**2.058.755,68**		**95.043,14**	-	**2.153.798,82**

No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han producido inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas del grupo o asociadas.

No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio nacional.

No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

No existen otros inmovilizados materiales afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubiera perdido o se hubiera retirado.

El inmovilizado material no está incluido en una unidad generadora de efectivo.

No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

No existen bienes afectos a garantías y reversión.

No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes de inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigio, embargos y situaciones análogas.

No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes de inmovilizado material.

Valor de los inmuebles diferenciando Construcciones y Terrenos:
Construcciones: 1.004.904,40€
Terrenos: 0,00

b) INMOVILIZADO INTANGIBLE

El análisis de las partidas de inmovilizado intangible sería el siguiente:

No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad

Nº Cuenta	Movimientos de las partidas	A)Saldo al inicio del ejercicio	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) Saldo al final del ejercicio
206	Aplicaciones informáticas	163.742,52						163.742,52
207	Derechos sobre activos cedidos en uso	3.467.000,00						3.467.000,00
209	Anticipo Inm Intangible		18.748,80					18.748,80
TOTAL		**3.630.742,52**	**18.748,80**					**3.649.491,32**

En el ejercicio 2024, el epígrafe comprendía:

Nº Cuenta	Movimientos de las partidas	A)Saldo al inicio del ejercicio	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) Saldo al final del ejercicio
206	Aplicaciones informáticas	156.642,52	7.100,00					163.742,52
207	Derechos sobre activos cedidos en uso	3.467.000,00						3.467.000,00
TOTAL		**3.623.642,52**	**7.100,00**					**3.630.742,52**

La información en base a la amortización por clases de elementos sería la siguiente:

Nº Cuenta	Denominación	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Dotación amortización		(-) Cargos por retiros	B) Saldo al final del ejercicio	Nº Cuenta
			Cuenta	Importe			
2806	Aplicaciones informáticas	145.545,64	680	8.770,41		154.316,05	
2807	Derechos sobre activos cedidos en uso	1.902.938,47	682	54.312,86		1.957.251,33	
TOTAL		**2.048.484,11**		**63.083,27**		**2.111.567,38**	

En el ejercicio 2024 el epígrafe comprendía:

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Nº Cuenta	Denominación	A) Saldo al inicio del ejercicio	(+) Dotación amortización		(-) Cargos por retiros	B) Saldo al final del ejercicio	Nº Cuenta
			Cuenta	Importe			
2806	Aplicaciones informáticas	138.495,57	680	7.050,07		145.545,64	
2807	Derechos sobre activos cedidos en uso	1.848.625,61	682	54.312,86		1.902.938,47	
TOTAL		**1.987.121,18**		**61.362,93**		**2.048.484,11**	

En 2016 de contabiliza como Derecho sobre activos cedidos en uso la cesión del edificio de Carbayín donde la Fundación tiene su sede durante 2016 y 2017 se amortizó dotando deterioro. En 2018 revertimos la situación para reflejar el uso como amortización acumulada.

En 2019, el 9/10/2019, se recibe una ampliación del periodo de cesión de uso a 40 años, ajustándose la amortización.

No se han producido cambios de estimaciones que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No existen inversiones de inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas.

No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado intangible.

No existen otros inmovilizados intangibles afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo.

No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubiera perdido o se hubiera retirado.

No existe inmovilizado intangible no afecto a la explotación.

El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible ha sido de:

Beneficios procedentes del inmovilizado intangible……0,00
Perdidas procedentes del inmovilizado intangible……..0,00
Resultado……0,00

No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.

No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes de inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

La Fundación no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero.

6. BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO

No existen en la Fundación bienes del Patrimonio Histórico.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.III del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Denominación	Saldo 01/01/25	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2025
Usuarios, deudores	71.069,86	492.288,77	524.000,07	39.358,56
TOTAL	**71.069,86**			

Usuarios y deudores recoge los créditos con usuarios por los servicios prestados por la entidad en el ejercicio de su actividad propia. Usuarios y deudores incluye los créditos de dudoso cobro a 31/12/2025 por los servicios prestados por la entidad en el ejercicio de su actividad propia 0.00€.

8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

El movimiento de la partida C.V del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla:

Denominación	Saldo 01/01/25	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/25
Beneficiarios Acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL				

9. INVERSIONES FINANCIERAS

Consideraciones generales

A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Clases	Instrumentos financieros l/p					Instrumentos financieros a c/p						total	
Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda	Créditos Derivados y otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y otros			
	2025	2024	2025	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado				1.338,27	1.338,27					40.574,22	78.849,48	41.912,49	80.187,75
Activos financieros a coste													
Total				1.338,27	1.338,27					40.574,22	78.849,48	41.912,49	80.187,75

No se incluye el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito.

No se realiza ninguna corrección de valor por deterioro en el ejercicio 2025.

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable.

a) El valor razonable se determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.
b) No han existido variaciones en el valor razonable registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto.
c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación no tiene participación, ni directa ni indirectamente, en el capital de otras entidades

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El desglose de epígrafe IV del balance es el siguiente:
Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas: 971.526,85€
Hacienda pública deudora por IVA: 46.396,25€

10. DEUDAS

A continuación, se detallan los pasivos financieros atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración quinta:

* Pasivos financieros

Clases	Instrumentos financieros l/p					Instrumentos financieros a c/p						total	
Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y otros			
	2025	2024	2025	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado				212.954,10						126.009,19	1.086.359,08	338.963,29	1.086.359,08
Pasivos financieros a coste													
Total				212.954,10						126.009,19	1.086.359,08	338.963,29	1.086.359,08

El epígrafe III.3. Otras deudas a L/P se corresponden con subvenciones de proyectos pendientes de ejecución 212.954,10 €

IMPORTE	SUBVENCION PROYECTO
53.279,94 €	ASDIH 2025
159.674,16 €	FUNDACION BIODIVERSIDAD IVASTUR
212.954,10 €	

Información sobre:

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2025:

	1	2	3	5	Más de 5	TOTAL
Acreedores	10.484,56					10.484,56
Otros pasivos financieros	115.524,63	212.954,10				328.478,73
Total	126.009,19	212.954,10				338.963,29

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

No se incluye en la tabla el epígrafe "Otros Acreedores" con vencimiento inferior a un año de 74.512,76€ correspondientes a deudas con Administraciones Públicas, con el siguiente desglose:

I.- Hacienda pública, acreedora por retenciones practicadas: 45.453,36 €.
II.- Organismos de la Seguridad Social Acreedora: 29.059,40 €.

En todos los casos se han saldado dichas deudas en el plazo hábil establecido en el mes de enero de 2026.

El epígrafe III.3. Otras deudas a C/P se corresponden con subvenciones de proyectos pendientes de ejecución 110.160,94€ y y 5.363,69€ proveedores de inmovilizado, los proyectos pendientes de ejecución tienen el siguiente desglose:

IMPORTE	SUBVENCION PROYECTO
26.639,97 €	ASDIH 2025
11.229,62 €	GRUPO OPERATIVO NACIONAL CONIFERAS+
72.291,35 €	FUNDACION BIODIVERSIDAD IVASTUR
110.160,94 €	

No existen deudas con garantía real.

Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

No existen préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

11. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

MOVIMIENTOS PARTIDAS DE BALANCE				
FONDOS PROPIOS	**Saldo inicial**	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Saldo Final**
Dotación Fundacional/ fondos propios				
1.Dotación fundacional	50.000,00			50.000,00
2.(Dotación fundacional no exigida /Fondo social no exigido)				
Reservas	1.059.249,76	129.691,52		1.188.941,28
Excedente Ej. anteriores				
Excedente Ejercicio		153.290,87		153.290,87
TOTAL	**1.109.249,76**	**282.982,39**	**0,00**	**1.392.232,15**

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.

Durante el ejercicio, no se han realizado transacciones con participaciones propias.

12. SITUACION FISCAL

Impuestos sobre beneficios

No existen correcciones temporarias por diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio.

La conciliación del Importe Neto de Ingresos y Gastos del Ejercicio con la Base Imponible del Impuesto de Sociedades se refleja en el siguiente cuadro:

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Cuenta Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	153.290,87		153.290,87			
Impuesto sobre sociedades						
Diferencias permanentes	1.970.575,54	2.123.866,41	-153.290,87			
Diferencias temporales						
- con origen en el ejercicio						
- con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (rtado fiscal)	2.123.866,41	2.123.866,41	0,00			

La entidad esta acogida a la ley 49/2002 del 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El ejercicio económico y fiscal de la Fundación coincide con el año natural, siendo de aplicación el régimen fiscal especial de la ley 49/2002 en el ejercicio 2025 y sucesivos, en tanto se sigan cumpliendo los requisitos del artículo 3º de la mencionada Ley y mientras no se renuncie a su aplicación.

Conforme al régimen fiscal establecido por la ley 49/2002, la base imponible del Impuesto sobre Entidades y el gasto por dicho impuesto devengado en el ejercicio 2025 son nulos, según puede comprobarse en el cuadro anterior, que recoge la conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio 2025 y la correspondiente base imponible del impuesto sobre entidades.

Los aumentos y disminuciones por diferencias permanentes reflejadas en el cuadro anterior tienen el siguiente origen:
Aumentos: 1.970.575,54€ (gastos no deducibles, art 8 Ley 49/2002)
Disminuciones: 2.123.866,41€ (ingresos exentos, art 6 Ley 49/2002)

No existen provisiones derivadas del Impuesto sobre beneficios, ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados

13. INGRESOS Y GASTOS.

A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:
Aprovisionamientos:

El saldo de la cuenta 607 en 2025 está compuesto por 336.858,59€ (202.752,86 euros en 2024) de los que corresponden a subcontrataciones en proyectos, 289.767,13€ (180.226,85 euros en 2024). El resto se corresponden con trabajos realizados por otras empresas en la actividad propia de la Fundación, calibraciones, ensayos, etc.

Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	**Importe 2025**	**Importe 2024**
Sueldos y salarios	899.099,92	802.323,49
Seguridad Social a cargo de la empresa	282.723,24	256.678,15
Aportaciones y dotaciones para pensiones		
Otras cargas sociales	9.923,26	5.660,76
TOTAL	**1.191.746,42**	**1.064.662,40**

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El desglose de “Otros gastos de la actividad” corresponden a:

Concepto	Importe 2025	Importe 2024
Otros gastos de la actividad		
a) Servicios exteriores		
Arrendamientos y cánones	29.130,56	24.105,29
Reparaciones y conservación	71.245,35	54.150,75
Servicios de Profesionales independientes	37.105,13	28.450,10
Transportes	1.318,49	938,05
Primas de Seguros	10.003,91	9.535,98
Servicios Bancarios y similares	518,95	1.335,05
Publicidad propaganda y relaciones publicas	21.274,12	5.390,00
Suministros	33.913,16	37.378,93
Otros Servicios	73.339,52	91.448,63
Otros Tributos	148,65	377,85
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	3.632,09	
Otras perdidas de gestión corriente	949,14	
Otras perdidas UTE TERRA 4	390,93	
TOTAL	**282.970,00**	**253.110,63**

No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida “Otros resultados”.

Por la propia actividad de la Fundación, no existe ninguna partida, entre las que integran el Balance de Situación a 31/12/2025 que tenga la consideración de existencia.

Por lo tanto no existen cantidades a desglosar de las partidas 4.a) y 4.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias “Consumo de mercaderías” y “Consumo de materias primas y otras materias consumibles”.

Ingresos de Promociones, patrocinadores y colaboraciones no tiene movimientos.

Trabajos realizados por la entidad para su activo.

14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Dentro de la partida de Ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias la principal partida por importe de **1.655.441,43**€ corresponde con la imputación a resultados de varias subvenciones recibidas.

Subvención de 2025 de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidades, con el objeto de financiar los gastos de investigación forestal de la Fundación. Importe **330.000,00** €. Traspasada a ingresos del ejercicio 2025 en su totalidad.

Subvención de 2025 de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria para la ejecución del Plan de Investigación Forestal. Importe 300.000,00 €. Traspasada a ingresos del ejercicio 2025 **290.567,20€.**

Subvención Programa Severo Ochoa de Ayudas Predoctorales. Exp. Nº BP20135 concedido por la Consejería de Innovación, Ciencia y Universidad. Importe concedido: 93.235,31€, imputado en 2021 4.885,17€, imputado en 2022 20.782,43€, imputado en 2023 21.156,59€, imputado en 2024 24.065,72€, imputado en 2025 **22.345,40€** finalizando el proyecto.

Subvención Consejería de Cultura Política Lingüística y Turismo, programa de colaboración para la conservación del Patrimonio Etnográfico. Concedido, 10.000€, imputado al ejercicio 2025, **10.000**€. Proyecto finalizado.

Subvención del Programa Investigo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Ministerio de Trabajo y Económica Social. Concedido: 66.217,84€, imputado en 2024 38.627,07€, imputado en 2025 **27.590,77€.** Proyecto finalizado.

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Subvención proyecto "Valorización de Residuos Lignocelulósicos en Vectores Energéticos (SusValEn) ".
Ministerio de Ciencia e Innovación, Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Importe concedido: 101.200.00€, imputado al ejercicio 2023 34.234,32€, imputado en el 2024 34.031,11€, imputado en 2025 **32.934,57€.** Proyecto finalizado.

Subvención proyecto titulado "Asturias Digital Innovation Hub (AsDIH)" Programa Europa Digital (2021-2027) de la Comisión Europea, dentro de la convocatoria DIGITAL-2021-EDIH-01, con número de proyecto 101083729. Importe concedido. 44.999,98€, se reestructura este proyecto con el Convenio siguiente, quedando solo el WP2 yWP4 como subvencionados por este proyecto, total concedido 12.303.00€, se imputan en 2023 a esto paquetes 2.290,81€ en el ejercicio 2024 2.779,23€ y en 2025 **7.232,96€**

Convenio como entidad colaboradora para la gestión y ejecución de las ayudas a Pymes del programa de apoyo a los DIGITAL INNOVATION HUBS, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia. La compensación económica se realizará por importe correspondiente al 100 por cien de los gastos acreditados, siempre y cuando estos gastos no cuenten con otras financiaciones. Importe imputado en 2024 correspondientes a proyectos no coofinanciados ya por la CE **13.009,39€,** imputado en 2025 **72.000,00€.**

Subvención proyecto GO GEPROCAR GOP/11/2023.Proyectos de innovación de grupos operativos de la AEI, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Asturias 2014-2020 (Submedida M16.1). Importe concedido 107.146,31, imputado al ejercicio 2023 30.647,17€, imputado en 2024 45.766,38€, imputado en 2025 **27.781,86€.** Proyecto finalizado.

Subvención proyecto GO NIR DRINKS GOP/12/2023.Proyectos de innovación de grupos operativos de la AEI, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Asturias 2014-2020 (Submedida M16.1). Importe concedido 138.329,08€, imputado al ejercicio 2023 63.552,87€, imputado en 2024 40.348,80€, imputado en 2025 **19.512.05€.** Proyecto finalizado.

Subvención proyecto GO VELUTINA GOP/13/2023.Proyectos de innovación de grupos operativos de la AEI, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Asturias 2014-2020 (Submedida M16.1). Importe concedido 115.203,70€, imputado al ejercicio 2023 45.599,09€, imputado en 2024 39.645,32€, imputado en 2025 **28.758,49€.** Proyecto finalizado.

Subvención proyecto GO NUTRIGEST GOP/14/2023.Proyectos de innovación de grupos operativos de la AEI, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Asturias 2014-2020 (Submedida M16.1). Importe concedido 75.902,37€, imputado al ejercicio 2023 23.550,61€, imputado en 2024 33.387,62€, imputado en 2025 **17.791,66€.** Proyecto finalizado.

Subvención proyecto GO AHUMADO GOP/16/2023.Proyectos de innovación de grupos operativos de la AEI, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Asturias 2014-2020 (Submedida M16.1). Importe concedido 19.754,17€, imputado al ejercicio 2023 5.244,10€, imputado en 2024 7.007,94€, imputado en 2025 **6.887,07€.** Proyecto finalizado.

Subvención proyecto CARES, Fundación Biodiversidad proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU para el ejercicio 2023. Importe concedido: 352.299,62 €, imputado al ejercicio 2024 169.537,04€, imputado en 2025 **176.322,34€.** Proyecto finalizado.

Subvención proyecto CAPRIF, Fundación Biodiversidad proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU para el ejercicio 2023. Importe concedido: 209.133,01€, imputado al ejercicio 2024 56.896,99€, imputado en 2025 **150.975,22€.** Proyecto finalizado.

Subvención proyecto ECO2FOR, Fundación Biodiversidad proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU para el ejercicio 2023. Importe concedido: 213.278,38€, imputado al ejercicio 2024 77.336,25€, imputado en 2025 **135.942,13€.** Proyecto finalizado.

Subvención proyecto "Desarrollo de herramientas digitales para apoyo a la clarificación de la propiedad y la concentración parcelaria Agro-forestal (CPYGA)" CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO concesión directa a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos que reactiven la actividad económica y social de los

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

territorios más desfavorecidos. Importe concedido 424.000,00€, imputado al ejercicio 2024 153.134,78€, imputado en 2025 **255.260,97€.** Proyecto finalizado.

Subvención proyecto GO CONIFERAS+. Grupo Operativo para el estudio de coníferas complementarias a plantaciones forestales afectadas por enfermedades en la cornisa Cantábrica. Ayudas para la preparación y ejecución de proyectos de innovación de interés general por grupos operativos supraautonómicos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-Agri), en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027. Importe concedido 56.000€, imputado en 2024: 8.856,10€, imputado en 2025 **35.914,28€.**

Subvencion proyecto FB 255 MULTICAS. FUNDACION BIODIVERSIDAD. Ayudas destinadas para programas y proyectos de impulso a la bioeconomía, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), importe concedido: 239.214,98€, imputado en 2025 **7.249,47€.**

Subvenciones formación para el empleo, **375,00€.**

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	
1300100009	Principado de Asturias	2013	2016-2021	426.394,48	404.370,15	19.456,46	2.567,87
1300100009	Principado de Asturias	2013	2016-2021	1.004.904,40	551.563,70	15.742,50	437.598,20
1300100010	Principado de Asturias	2013	2016-2023	3.467.000,00	1.902.938,47	54.312,86	1.509.748,67
1300100223	Principado de Asturias	2018	2018-2025	33.013,12	30.862,24	2.150,88	
1300100008	Principado de Asturias	2019	2019-2029	39.554,36	32.646,17	5.537,66	1.370,53
1300100242	Principado de Asturias	2020	2020-2025	10.115,00	8.677,87	1.437,13	
1300100223	Principado de Asturias	2020	2020-2025	20.803,78	17.348,29	3.455,49	
1300100223	Principado de Asturias	2021	2021-2025	19.203,62	14.547,40	4.656,22	
1300100242	Principado de Asturias	2021	2021-2028	5.187,40	2.862,90	770,62	1.553,88
1300100244	ESTADO	2021	2021-2023	640,00	384,00	96,00	160,00
1300100240	Principado de Asturias	2021	2021-2025	31.421,25	29.098,52	2.322,73	
1300100249	Principado de Asturias	2021	2021-2025	28.595,28	25.278,80	3.316,48	
1300100250	Principado de Asturias	2021	2021-2025	27.157,00	20.572,36	6.584,64	
13001000260	Principado de Asturias	2023	2023-2025	1.188,00	484,41	392,04	311,55
13001000246	Principado de Asturias	2023	2023-2024	4.500,00	1.205,75	900,00	2.394,25
13001000258	Principado de Asturias	2023	2023-2025	12.009,60	3.052,02	3.255,32	5.702,26
1300100223	Principado de Asturias	2024	2024-2029	24.636,13	3.634,40	6.727,03	14.274,70
1300100223	Principado de Asturias	2025	2025-2030	9.432,80	-	942,76	8.490,04
1300100266	Principado de Asturias	2025	2025-2030	15.604,26		3.901,07	11.703,19
172/522/0000248	Principado de Asturias	2021	2021-2025	93.235,31	70.889,91	22.345,40	
172/522/0000256	ESTADO	2022	2022-2025	101.200,00	68.265,43	32.934,57	
172/522/0000257	Principado de Asturias	2023	2023-2025	19.139,11	12.252,04	6.887,07	
172/522/0000258	Principado de Asturias	2023	2023-2025	123.413,72	103.901,67	19.512,05	
172/522/0000259	Principado de Asturias	2023	2023-2025	114.002,90	85.244,41	28.758,49	
172/522/0000260	Principado de Asturias	2023	2023-2025	104.195,41	76.413,55	27.781,86	
172/522/0000261	Principado de Asturias	2023	2023-2025	74.729,89	56.938,23	17.791,66	
172/522/0000254	CEU	2022	2022-2025	12.303,00	5.070,04	7.232,96	
172/522/0000265	ESTADO	2023	2023-2025	113.000,00	41.000,00	72.000,00	
172/522/0000273	Principado de Asturias	2025	2025	330.000,00		330.000,00	
172/522/0000272	Principado de Asturias	2025	2025	290.567,20		290.567,20	
172/522/0000252	Principado de Asturias	2024	2024-2025	66.217,84	38.627,07	27.590,77	
172/522/0000267	Fundacion Biodiversidad	2024	2024-2025	207.872,21	56.896,99	150.975,22	
172/522/0000268	Fundacion Biodiversidad	2024	2024-2025	213.278,38	77.336,25	135.942,13	
172/522/0000269	Fundacion Biodiversidad	2024	2024-2025	345.859,41	169.537,07	176.322,34	
172/522/0000270	ESTADO	2024	2024-2026	56.000,00	8.856,10	35.914,28	11.229,62
172/522/0000243	Principado de Asturias	2025	2025	10.000,00		10.000,00	
172/522/0000266	Principado de Asturias	2024	2024-2025	408.395,75	153.134,78	255.260,97	
172/522/0000275	ESTADO	2025	2025-2028	239.214,98		7.249,47	
			TOTALES……	8.103.985,59	4.073.890,99	1.791.024,32	2.007.104,77

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

15. NEGOCIOS CONJUNTOS

El 9 de abril de 2019 se constituyó una UTE " UTE TIERRA-4, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO" con el fin de ejecutar el contrato concedido por la GAIN: "Civil UAVs Initiative Fase II (RFP-B): xestión forestal, TIERRA-4".

PARTICIPACIÓN CETEMAS: 25%

Fecha de disolución: 26 de noviembre de 2025.
Rtdo liquidación:

5510000001:524,78€. Saldo deudor
5510009999: 419.82€ Saldo acreedor
5720009999: 285,97€ Saldo deudor
6590009999:390,93€ Rtdo liquidación

TIERRA 4 UTE LEY 18/1982														
	Año 2025	Año 2024	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Año 2019	CETEMAS 2025	CETEMAS 2024	CETEMAS 2023	CETEMAS 2022	CETEMAS 2021	CETEMAS 2020	CETEMAS 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE														
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE														
II. INMOVILIZADO MATERIAL														
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS														
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUP.Y ASOC.A L.P.														
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO														
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO														
B) ACTIVO CORRIENTE	**1.050,92**	**1.143,92**	**18.226,95**	**38.329,70**	**38.454,20**	**96.675,84**	**159.154,57**	**262,73**	**285,98**	**4.556,74**	**9.582,43**	**9.613,55**	**24.168,96**	**39.788,64**
I. EXISTENCIAS				**20.000,00**	**20.000,00**	**20.000,00**	**36.000,00**				**5.000,00**	**5.000,00**	**5.000,00**	**9.000,00**
303 TRABAJOS EN CURSO				20.000,00	20.000,00	20.000,00	36.000,00				5.000,00	5.000,00	5.000,00	9.000,00
II DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR						**76.441,28**	**81.497,01**						**19.110,32**	**20.374,25**
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS														
2. ACCIONISTAS (SOCIOS)POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS														
3. OTROS DEUDORES						**76.441,28**	**81.497,01**						**19.110,32**	**20.374,25**
470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA						76.441,28	81.497,01						19.110,32	20.374,25
III. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC.A C.P.														
			16.921,88	16.921,88	**16.921,88**					4.230,47	4.230,47	4.230,47		
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			**16.921,88**	**16.921,88**	16.921,88					**4.230,47**	**4.230,47**	**4.230,47**		
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO														
VI EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	**1.050,92**	**1.143,92**	**1.305,07**	**1.407,82**	**1.532,32**	**234,56**	**41.657,56**		**285,98**	**326,27**	**351,96**	**383,08**	**58,64**	**10.414,39**
572 BANCOS E INST.CRÉDITO C/C VISTA, EUROS	1.050,92	1.143,92	1.305,07	1.407,82	1.532,32	234,56	41.657,56		285,98	326,27	351,96	383,08	58,64	10.414,39
									0,00					
TOTAL ACTIVO	**1.050,92**	**1.143,92**	**18.226,95**	**38.329,70**	**38.454,20**	**96.675,84**	**159.154,57**	**262,73**	**285,98**	**4.556,74**	**9.582,43**	**9.613,55**	**24.168,96**	**39.788,64**

El balance y cuenta de resultados de liquidación es el siguiente:

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

A) PATRIMONIO NETO	**(628,38)**	**(535,38)**	**(374,23)**	**19.728,52**	**19.853,02**	**19.942,87**	**13.229,23**	**(157,10)**	**(133,85)**	**(93,56)**	**4.932,13**	**4.963,26**	**4.985,72**	**3.307,31**
I) FONDOS PROPIOS	**(628,38)**	**(535,38)**	**(374,23)**	**19.728,52**	**19.853,02**	**19.942,87**	**13.229,23**	**(157,10)**	**(133,85)**	**(93,56)**	**4.932,13**	**4.963,26**	**4.985,72**	**3.307,31**
									0,00					
I. CAPITAL	**10.000,00**	**10.000,00**	10.000,00	**10.000,00**	**10.000,00**	**10.000,00**	**10.000,00**	**2.500,00**	**2.500,00**	**2.500,00**	**2.500,00**	**2.500,00**	**2.500,00**	**2.500,00**
									0,00					
1. CAPITAL ESCRITURADO	**10.000,00**	**10.000,00**	**10.000,00**	**10.000,00**	**10.000,00**	**10.000,00**	**10.000,00**	**2.500,00**	**2.500,00**	**2.500,00**	**2.500,00**	**2.500,00**	**2.500,00**	**2.500,00**
100 CAPITAL SOCIAL	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	**2.500,00**	**2.500,00**	**2.500,00**	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00
2. (CAPITAL NO EXIGIDO)														
II. PRIMA DE EMISIÓN														
III. RESERVAS														
IV. (ACCIONES Y PARTIC. EN PATRIMONIO PROPIAS)														
V. RESULT.EJERC.ANTERIORES	**(10.535,38)**	**(10.407,63)**	**9.728,52**	**9.853,02**	**9.942,87**	**3.229,23**		**(2.633,85)**	**(2.601,91)**	**2.432,13**	**2.463,26**	**2.485,72**	**807,31**	**0,00**
120 REMANENTE	9.728,52	9.728,52	9.728,52	9.853,02	9.942,87	3.229,23		**2.432,13**	**2.432,13**	**2.432,13**	2.463,26	2.485,72	807,31	0,00
121 RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**(20.263,90)**	**(20.136,15)**						**(5.065,98)**	**(5.034,04)**					
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS														
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	**(93,00)**	**(127,75)**	**(20.102,75)**	**(124,50)**	**(89,85)**	**6.713,64**	**3.229,23**	**(23,25)**	**(31,94)**	**(5.025,69)**	**(31,13)**	**(22,46)**	**1.678,41**	**807,31**
129 RESULTADO DEL EJERCICIO	(93,00)	(127,75)	(20.102,75)	(124,50)	(89,85)	6.713,64	3.229,23	**(23,25)**	**(31,94)**	**(5.025,69)**	(31,13)	(22,46)	1.678,41	807,31
VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)														
II) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS														
B) PASIVO NO CORRIENTE													**0,00**	**0,00**
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO														
II. DEUDAS A LARGO PLAZO														
1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO														
2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO														
3. OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO														
III. DEUDAS EMPR. GRUPO Y ASOC L.P.														
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO														
V. PERIODIFICACIONES A L.P.														
VI. DEUDA CON CARACTERISTICAS ESPECIALES A L.P.														
C) PASIVO CORRIENTE	**1.679,30**	**1.679,30**	**18.601,18**	**18.601,18**	**18.601,18**	**76.732,97**	**145.925,34**	**419,83**	**419,83**	**4.650,30**	**4.650,30**	**4.650,30**	**19.183,24**	**36.481,34**
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO														
II. DEUDAS A CORTO PLAZO	**1.679,30**	**1.679,30**	**19.524,15**	**19.524,15**	**19.524,15**	**922,97**	**922,97**	**419,83**	**419,83**	**4.881,04**	**4.881,04**	**4.881,04**	**230,74**	**230,74**
1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO														
2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO														
3. OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO	**1.679,30**	**1.679,30**	**19.524,15**	**19.524,15**	**19.524,15**	**922,97**	**922,97**	**419,83**	**419,83**	**4.881,04**	**4.881,04**	**4.881,04**	**230,74**	**230,74**
551 C/C CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES	1.679,30	1.679,30	19.524,15	19.524,15	19.524,15	922,97	922,97	**419,83**	**419,83**	**4.881,04**	4.881,04	4.881,04	230,74	230,74
III. DEUDAS EMPRES.GRUPO Y ASOC.C.P.														
IV. ACREED.COMERC. Y OTRAS CTAS A PAGAR			**- 922,97**	**- 922,97**	**(922,97)**	**75.810,00**	**145.002,37**			**(230,74)**	**(230,74)**	**(230,74)**	**18.952,50**	**36.250,59**
1. PROVEEDORES														
2. OTROS ACREEDORES			**- 922,97**	**- 922,97**	**(922,97)**	**75.810,00**	**145.002,37**			**(230,74)**	**(230,74)**	**(230,74)**	**18.952,50**	**36.250,59**
410 ACREEDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS			- 922,97	- 922,97	(922,97)	75.810,00	145.002,37			**(230,74)**	(230,74)	(230,74)	18.952,50	36.250,59
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO														
VI. DEUDA CON CARACTERISTICAS ESPECIALES A C.P.														
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**1.050,92**	**1.143,92**	**18.226,95**	**38.329,70**	**38.454,20**	**96.675,84**	**159.154,57**	**262,73**	**285,98**	**4.556,74**	**9.582,43**	**9.613,55**	**24.168,96**	**39.788,64**

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

TIERRA 4 UTE LEY 18/1982 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
al 26 de noviembre de 2025

	AÑO 2025	AÑO 2024	AÑO 2023	AÑO 2022	AÑO 2021	Año 2020	Año 2019	CETEMAS 2025	CETMAS 2024	CETEMAS 2023	CETEMAS 2022	CETEMAS 2021	CETEMAS 2020	CETEMAS 2019
1. Importe neto de la cifra de negocios			**57.900,00**	**392.911,36**		**541.500,00**	**361.000,00**			**14.475,00**	**98.227,84**		**135.375,00**	**90.250,00**
705 PRESTACIÓN DE SERVICIOS				392.911,36		541.500,00	361.000,00				**98.227,84**		135.375,00	90.250,00
700 VENTAS DE MERCADERÍAS			57.900,00							14.475,00				
2. Variación de exist.prod.term.curso de fabric.														
3. Trabajos realizad.empresa para su activo														
4. Aprovisionamientos			**(20.000,00)**			**(16.000,00)**	**(352.075,00)**			**(5.000,00)**			**(4.000,00)**	**(88.018,75)**
607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS						(16.000,00)	(388.075,00)							(97.018,75)
610 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE MERCADERÍAS			(20.000,00)				36.000,00			(5.000,00)				9.000,00
5. Otros ingresos de explotación														
6. Gastos de personal														
7. Otros gastos de explotación			**(57.900,00)**	**(393.035,86)**		**(518.801,43)**	**(5.695,77)**			**(14.475,00)**	**(98.258,97)**		**(129.700,36)**	**(1.423,94)**
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES			(57.900,00)	(392.911,36)		(517.425,00)	(2.703,15)			**(14.475,00)**	**(98.227,84)**		(129.356,25)	(675,79)
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES				(124,50)		(56,85)	(0,75)				**(31,13)**		(14,21)	(0,19)
629 OTROS SERVICIOS						(1.319,58)	(36,30)							(9,08)
631 OTROS TRIBUTOS							(2.955,57)							(738,89)
8. Amortización del Inmovilizado														
9. Imputación de subv.de inmov.no financiero y otras														
10. Excesos de provisiones														
11. Deterioro y resultado por enajen.del inmovilizado														
12. Otros resultados						**68,62**							**17,16**	
778 INGRESOS EXCEPCIONALES						68,62							17,16	
A)RESULTADO DE EXPLOTACION			**(20.000,00)**	**(124,50)**		**6.767,19**	**3.229,23**			**(5.000,00)**	**(31,13)**		**1.691,80**	**807,31**
13. Ingresos financieros														
14. Gastos financieros	(93,00)	(127,75)	(102,75)		**(89,85)**	**(53,55)**		**(23,25)**	**(31,94)**	**(25,69)**		**(22,46)**	**(13,39)**	
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS	**(93,00)**	**(127,75)**	**(102,75)**		(89,85)	(53,55)		(23,25)	(31,94)	(25,69)		(22,46)	(13,39)	
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros														
16. Diferencias de cambio														
17. Deterioro y resultado por enaj.intrumentos financ.			**69,00**											
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero.														
B) RESULTADO FINANCIERO	**(93,00)**	**(127,75)**	**(102,75)**	**(124,50)**	**(89,85)**	**(53,55)**		**(23,25)**	**(31,94)**	**(25,69)**	**(31,13)**	**(22,46)**	**(13,39)**	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(93,00)**	**(127,75)**	**(20.102,75)**	**(124,50)**	**(89,85)**	**6.713,64**	**3.229,23**	**(23,25)**	**(31,94)**	**(5.025,69)**	**(31,13)**	**(22,46)**	**1.678,41**	**807,31**
19. Impuestos sobre beneficios														
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	**(93,00)**	**(127,75)**	**(20.102,75)**	**(124,50)**	**(89,85)**	**6.713,64**	**3.229,23**	**(23,25)**	**(31,94)**	**(5.025,69)**	**(31,13)**	**(22,46)**	**1.678,41**	**807,31**

16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Actividad de la entidad

Datos relacionados con la actividad

Identificación:

Denominación de la actividad	Investigación
Tipo de actividad	I+D+i
Identificación de la actividad por sectores	Cadena de valor monte-industria
Lugar desarrollo de la actividad	Asturias
Descripción detallada de la actividad realizada	(*)

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

(*) Punto final memoria de actividades

Recursos humanos empleados en la actividad:

A continuación, se detalla el número de empleados en la actividad:

TITULACION	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
DOCTORES	1	10,00%	5	33,33%	6	24,00%
DOCTORANDO	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
T. SUPERIORES	4	40,00%	6	40,00%	10	40,00%
T. MEDIOS	1	10,00%	3	20,00%	4	16,00%
FP O SIMILAR	4	40,00%	1	6,67%	5	20,00%
TOTAL	**10**	40,00%	**15**	60,00%	**25**	100,00%
EDAD MEDIA	**40,10**		**37,53**		**39,76**	

En el ejercicio 2024 el epígrafe era el siguiente:

TITULACION	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
DOCTORES	1	11,11%	5	26,32%	6	21,43%
DOCTORANDO	1	11,11%	0	0,00%	1	3,57%
T. SUPERIORES	2	22,22%	10	52,63%	12	42,86%
T. MEDIOS	1	11,11%	3	15,79%	4	14,29%
FP O SIMILAR	4	44,44%	1	5,26%	5	17,86%
TOTAL	**9**	32,14%	**19**	67,86%	**28**	100,00%
EDAD MEDIA	**38,09**		**37,71**		**37,86**	

Tipo	Previsto 2025	Realizado 2025
Personal asalariado	28	25
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

El número de horas por año realizado en la actividad:

Tipo	Previsto 2025	Realizado 2025
Personal asalariado	46.120	45.279
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se refleja en la siguiente tabla:

Tipo	Previsto 2025	Realizado 2025
Indeterminado		

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

Gastos/Inversiones	Previstos 2025	Realizado 2025
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
C) Reintegro de subvenciones donaciones ylegados		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	316.653,15	336.858,59
Gastos de personal	1.182.591,30	1.191.746,42
Otros gastos de explotación	328.937,88	282.970,00
Amortización del Inmovilizado	141.273,88	159.000,53
Otros resultados		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	**1.969.456,21**	**1.970.575,54**

Gastos/Inversiones	Previstos 2025	Realizado 2025
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	123.411,88	31.119,78
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Trabajos realizados para su activo		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	**123.411,88**	**31.119,78**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**2.092.868,09**	**2.001.695,32**

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Proyectos de investigación empresarial	Contratos con empresas	6	6
Convenios	Administración/Centros de investigación	2	0
Proyectos de investigación propios	Nuevos Proyectos aprobados en convocatorias competitivas	4	1

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Ingresos obtenidos por la entidad

Los ingresos obtenidos por la entidad se reflejan a continuación:

INGRESOS	Previsto 2025	Realizado 2025
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	275.000,00	332.052,64
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	1.739.757,57	1.791.399,33
Aportaciones privadas		
Trabajos realizados para su activo		
Ingresos excepcionales		407,49
Otros tipos de ingresos. Financieros		6,95
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	**2.014.757,57**	**2.123.866,41**

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

Otros recursos	Previsto 2025	Realizado 2025
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL, OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

DESTINO DE RENTAS E INGRESOS.
(Artículo 27 ley 50/2002)
Determinación de la base de Cálculo

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
							TOTAL	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos))	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de		Importe	%
2.009	67.454,84	3.384,10	356.300,49	359.684,59		427.139,43	298.997,60	70,00%
2.010	140.854,49	36.877,31	677.954,75	714.832,06		855.686,55	598.980,59	70,00%
2.011	189.785,24	113.107,60	893.675,12	1.006.782,72		1.196.567,96	837.597,57	70,00%
2.012	-13.919,28	167.542,00	768.454,08	935.996,08		922.076,80	645.453,76	70,00%
2.013	38.022,23	155.480,50	762.350,33	917.830,83		955.853,06	669.097,14	70,00%
2.014	-14.585,85	157.315,09	955.292,31	1.112.607,40		1.098.021,55	768.615,09	70,00%
2.015	35.858,13	147.917,91	1.512.015,86	1.659.933,77		1.695.791,90	1.187.054,33	70,00%
2.016	49.351,38	295.887,75	1.292.424,03	1.588.311,78		1.637.663,16	1.146.364,21	70,00%
2.017	69.741,22	330.229,31	1.383.331,44	1.713.560,75		1.783.301,97	1.248.311,38	70,00%
2.018	61.363,58	702.186,14	950.449,80	1.652.635,94		1.713.999,52	1.199.799,66	70,00%
2.019	49.919,32	576.769,72	1.236.045,42	1.812.815,14		1.862.734,46	1.303.914,12	70,00%
2.020	156.611,55	167.336,11	1.218.640,64	1.385.976,75		1.542.588,30	1.079.811,81	70,00%
2.021	76.442,94	135.528,82	1.039.123,42	1.174.652,24		1.251.095,18	875.766,63	70,00%
2.022	87.586,45	147.138,24	1.305.966,45	1.453.104,69		1.540.691,14	1.078.483,80	70,00%
2.023	64.771,86	146.978,48	1.339.695,68	1.486.674,16		1.551.446,02	1.086.012,21	70,00%
2.024	129.691,52	156.406,07	1.521.948,20	1.678.354,27		1.808.045,79	1.265.632,06	70,00%
2.025	153.290,87	159.000,53	1.811.575,01	1.970.575,54		2.123.866,41	1.486.706,49	70,00%
TOTAL	**1.342.240,50**	**3.599.085,68**	**19.025.243,03**	**22.624.328,71**		**23.966.569,21**	**16.776.598,45**	**70,00%**

Aplicación de recursos a fines.

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (artº. 27 Ley 50/2002). (viene de la Tabla 1)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	
2.009	427.139,43	298.997,60	356.300,49	136.401,90	**492.702,39**	115,35%	193.704,79
2.010	855.686,55	598.980,59	677.954,75	170.177,58	**848.132,33**	99,12%	249.151,75
2.011	1.196.567,96	837.597,57	893.675,12	680.817,18	**1.574.492,30**	131,58%	736.894,73
2.012	922.076,80	645.453,76	768.454,08	34.420,31	**802.874,39**	87,07%	157.420,63
2.013	955.853,06	669.097,14	762.350,33	84.058,61	**846.408,94**	88,55%	177.311,80
2.014	1.098.021,55	768.615,09	955.292,31	8.326,25	**963.618,56**	87,76%	195.003,48
2.015	1.695.791,90	1.187.054,33	1.512.015,86	0,00	**1.512.015,86**	89,16%	324.961,53
2.016	1.637.663,16	1.146.364,21	1.292.424,03	1.434.462,41	**2.726.886,44**	166,51%	1.580.522,23
2.017	1.783.301,97	1.248.311,38	1.383.331,44	15.325,61	**1.398.657,05**	78,43%	150.345,67
2.018	1.713.999,52	1.199.799,66	950.449,80	51.716,94	**1.002.166,74**	58,47%	-197.632,92
2.019	1.862.734,46	1.303.914,12	1.236.045,42	56.981,24	**1.293.026,66**	69,42%	-10.887,46
2.020	1.542.588,30	1.079.811,81	1.218.640,64	38.300,18	**1.256.940,82**	81,48%	177.129,01
2.021	1.251.095,18	875.766,63	1.039.123,42	124.180,70	**1.163.304,12**	92,98%	287.537,49
2.022	1.540.691,14	1.078.483,80	1.305.966,45	24.167,85	**1.330.134,30**	86,33%	251.650,50
2.023	1.551.446,02	1.086.012,21	1.339.695,68	28.853,44	**1.368.549,12**	88,21%	282.536,91
2.024	1.808.045,79	1.265.632,06	1.521.948,20	84.151,79	**1.606.099,99**	88,83%	340.467,93
2.025	2.123.866,41	1.486.706,49	1.811.575,01	31.119,78	**1.842.694,79**	86,76%	355.988,30
TOTAL	**23.966.569,21**	**16.776.598,45**	**19.025.243,03**	**3.003.461,77**	**22.028.704,80**	**91,91%**	

RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO																	Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
492.702,39																	**492.702,39**	**115,35%**
	848.132,33																**848.132,33**	**99,12%**
		1.574.492,30															**1.574.492,30**	**131,58%**
			802.874,39														**802.874,39**	**87,07%**
				846.408,94													**846.408,94**	**88,55%**
					963.618,56												**963.618,56**	**87,76%**
						1.512.015,86											**1.512.015,86**	**89,16%**
							2.726.886,44										**2.726.886,44**	**166,51%**
								1.398.657,05									**1.398.657,05**	**78,43%**
									1.002.166,74								**1.002.166,74**	**58,47%**
										1.293.026,66							**1.293.026,66**	**69,42%**
											1.256.940,82						**1.256.940,82**	**81,48%**
												1.163.304,12					**1.163.304,12**	**92,98%**
													1.330.134,30				**1.330.134,30**	**86,33%**
														1.368.549,12			**1.368.549,12**	**88,21%**
															1.606.099,99		**1.606.099,99**	**88,83%**
																1.842.694,79	**1.842.694,79**	**86,76%**
492.702,39	**848.132,33**	**1.574.492,30**	**802.874,39**	**846.408,94**	**963.618,56**	**1.512.015,86**	**2.726.886,44**	**1.398.657,05**	**1.002.166,74**	**1.293.026,66**	**1.256.940,82**	**1.163.304,12**	**1.330.134,30**	**1.368.549,12**	**1.606.099,99**	**1.842.694,79**	**22.028.704,80**	**91,91%**

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Grado de capitalización: dotación fundacional y reservas.

EJERCICIO	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	RECURSOS A DESTINAR A :			
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% QUE REPRESENTA S/BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)
2.009	427.139,43		67.454,84	67.454,84	15,79%
2.010	855.686,55		140.854,49	140.854,49	16,46%
2.011	1.196.567,96		189.785,24	189.785,24	15,86%
2.012	922.076,80		-13.919,28	-13.919,28	-1,51%
2.013	955.853,06		38.022,23	38.022,23	3,98%
2.014	1.098.021,55		-14.585,85	-14.585,85	-1,33%
2.015	1.695.791,90		35.858,13	35.858,13	2,11%
2.016	1.637.663,16		49.351,38	49.351,38	3,01%
2.017	1.783.301,97		69.741,22	69.741,22	3,91%
2.018	1.713.999,52		61.363,58	61.363,58	3,58%
2.019	1.862.734,46		49.919,32	49.919,32	2,68%
2.020	1.542.588,30		156.611,55	156.611,55	10,15%
2.021	1.251.095,18		76.442,94	76.442,94	6,11%
2.022	1.540.691,14		87.586,45	87.586,45	5,68%
2.023	1.551.446,02		64.771,86	64.771,86	4,17%
2.024	1.808.045,79		129.683,17	129.683,17	7,17%
2.025	2.123.866,41		153.290,87	153.290,87	7,22%
TOTAL	**23.966.569,21**		**1.342.232,15**	**1.342.232,15**	**5,60%**

Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio																	
2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total aplicaciones
67.454,84																	67.454,84
	140.854,49																140.854,49
		189.785,24															189.785,24
			-13.919,28														-13.919,28
				38.022,23													38.022,23
					-14.585,85												-14.585,85
						35.858,13											35.858,13
							49.351,38										49.351,38
								69.741,22									69.741,22
									61.363,58								61.363,58
										49.919,32							49.919,32
											156.611,55						156.611,55
												76.442,94					76.442,94
													87.586,45				87.586,45
														64.771,86			64.771,86
															129.683,17		129.683,17
																153.290,87	153.290,87
67.454,84	**140.854,49**	**189.785,24**	**-13.919,28**	**38.022,23**	**-14.585,85**	**35.858,13**	**49.351,38**	**69.741,22**	**61.363,58**	**49.919,32**	**156.611,55**	**76.442,94**	**87.586,45**	**64.771,86**	**129.683,17**	**153.290,87**	**1.342.232,15**

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Gastos de administración.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2009	5.922,74	85.427,89			**0,00**	-5.922,74
2010	12.765,47	171.137,31			**0,00**	-12.765,47
2011	22.404,72	239.313,59			**0,00**	-22.404,72
2012	21.708,76	184.415,36			**0,00**	-21.708,76
2013	23.609,87	191.170,61			**0,00**	-23.609,87
2014	22.880,58	219.604,31			**0,00**	-22.880,58
2015	24.673,49	339.158,38			**0,00**	-24.673,49
2016	27.141,06	327.532,63			**0,00**	-27.141,06
2017	30.628,12	356.660,39			**0,00**	-30.628,12
2018	33.696,30	342.799,90			**0,00**	-33.696,30
2019	36.192,27	372.546,89			**0,00**	-36.192,27
2020	44.022,84	308.517,66			**0,00**	-44.022,84
2021	47.844,99	250.219,04			**0,00**	-47.844,99
2022	52.224,31	308.138,23			**0,00**	-52.224,31
2023	55.462,91	310.289,20			**0,00**	-55.462,91
2024	61.947,06	361.609,16			**0,00**	-61.947,06
2025	69.611,61	424.773,28			**0,00**	-69.611,61

17.- LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2025

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS			EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN		PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				**OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO**			
1. Ayudas monetarias			-	1. Resultado de la explotación mercantil			
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			-	2. Cuotas de usuarios y afiliados	275.000,00	332.052,64	57.052,64
3. Consumos de la explotación	645.591,03	619.828,59	- 25.762,44	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			-
4. Gastos de personal	1.182.591,30	1.191.746,42	9.155,12	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	1.739.757,57	1.791.399,33	51.641,76
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	141.273,88	159.000,53	17.726,65	5. Otros ingresos			-
6. Gastos financieros y gastos asimilados			-	6. Ingresos financieros		6,95	6,95
7. Gastos extraordinarios			-	7. Ingresos extraordinarios		407,49	407,49
TOTAL GASTOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	**1.969.456,21**	**1.970.575,54**	**1.119,33**	**TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO**	**2.014.757,57**	**2.123.866,41**	**109.108,84**
					PRESUPUESTO	**REALIZACIÓN**	**DESVIACIÓN**
SALDO DE OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (ingresos - gastos):					**45.301,36**	**153.290,87**	**107.989,51**

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación Cetemas es Administradora del Consorcio Tecnológico de la Madera de Asturias, AIE constituido mediante escritura pública otorgado por D. Julio Orón Bonillo con fecha 2 de Julio de 2010 y bajo el número de su protocolo 2.482, que carece de capital social. El cargo de Administrador es gratuito, no habiendo percibido ninguna remuneración ni la Fundación Cetemas, ni ninguno de sus representantes personas físicas. La AIE no ha desarrollado ninguna actividad en el ejercicio.

No existe personal de alta dirección.

No han existido gastos de administración del patrimonio de la entidad, ni retribución de los patronos, conforme a lo establecido en el artículo 27.2 de la ley 50/2002 del 26 de diciembre de Fundaciones.

19. OTRA INFORMACIÓN

1.- A continuación, se detalla la plantilla trabajadores a 31/12/2025, agrupados por categorías:

TITULACION	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
DOCTORES	1	4,00%	5	20,00%	6	24,00%
DOCTORANDO	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
T.SUPERIORES	4	16,00%	6	24,00%	10	40,00%
T. MEDIOS	1	4,00%	3	12,00%	4	16,00%
F.P. O SIMILAR	4	16,00%	1	4,00%	5	20,00%
TOTAL	**10**	**40,00%**	**15**	**60,00%**	**25**	**100,00%**
EDAD MEDIA	40,10		37,53		38,56	

En el ejercicio 2024 el epígrafe era el siguiente:

TITULACION	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
DOCTORES	1	3,57%	5	17,86%	6	21,43%
DOCTORANDO	1	3,57%	0	0,00%	1	3,57%
T.SUPERIORES	2	7,14%	10	35,71%	12	42,86%
T. MEDIOS	1	3,57%	3	10,71%	4	14,29%
F.P. O SIMILAR	4	14,29%	1	3,57%	5	17,86%
TOTAL	**9**	**32,14%**	**19**	**67,86%**	**28**	**100,00%**
EDAD MEDIA	38,09		37,71		37,83	

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En 2025:

Área	Titulados Universitarios			No Titulados	TOTAL	
	Doctor	Doctorando	Otros			%
Dirección y Administración	1		1		2	8,00%
Servicios Tecnológicos I+D+i	5		13	5	23	92,00%
Total	6	0	14	5	25	
%	24,00%	0,00%	56,00%	20,00%		

En el ejercicio 2024 el epígrafe era el siguiente:

Área	Titulados Universitarios			No Titulados	TOTAL	
	Doctor	Doctorando	Otros			%
Dirección y Administración	1		1		2	7,14%
Servicios Tecnológicos I+D+i	5	1	15	5	26	92,86%
otal	6	1	16	5	28	
	21,43%	3,57%	57,14%	17,86%		

La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

Durante el ejercicio 2025 no han sido otorgadas autorizaciones por el Protectorado para la realización de las actuaciones de la Fundación, no existiendo solicitudes de autorización pendientes de contestación al cierre del ejercicio.

Ningún miembro del Patronato ha recibido remuneración alguna por el ejercicio de su cargo en la Fundación.

No se ha asumido ninguna obligación en materia de pensiones y seguros de vida, respecto de los miembros del Patronato, antiguos o actuales.

Las cuentas se han sometido a auditoría externa. El auditor de las cuentas anuales del ejercicio 2025 ha devengado honorarios por servicios de auditoría por tres mil quinientos euros. Dicho importe incluye la totalidad de los honorarios por la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2025, con independencia del momento de su facturación.

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

20. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

No se ha incurrido en gastos significativos por temas medioambientales, ya que por el tipo de actividad que desarrolla la entidad no se estima existan riesgos medioambientales en la misma.

En este sentido no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

Los abajo firmantes, como miembros del órgano de gobierno de la Fundación, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pymes (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).

21. INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2025	Número días 2024
Periodo medio pago a proveedores	10,35	16,29

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

22. INVENTARIO

INVENTARIO						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCION DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVAMENES	OTRAS CIRCUSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Instalaciones técnicas						
CAMARA SECADO	28/05/2009	30.505,00		30.505,00		
FUENTE ALIMENTACION CAMARA SECADO	02/09/2009	247,20		247,20		
SONDA THETAPROBE HUMEDAD SUELO	07/09/2009	13.240,08		13.240,08		
MATERIAL SONDA	07/09/2009	14.614,92		14.614,92		
MATERIAL SONDA	14/09/2009	66,00		66,00		
CAMARA QUV SPRAY CON PULVERIZACION	15/06/2010	17.085,74		17.085,74		
CAMARA DE CRECIMIENTO SELECTA	29/06/2010	10.318,41		10.318,41		
GRUPO DE PRESION MODELO BOMINO X08	01/07/2010	4.412,61		4.412,61		
CAMARA DE ENSAYOS CLIMATICOS	11/12/2018	23.435,00		23.435,00		
CAMARA XENON Q SUN	31/07/2019	36.917,75		35.547,24		
COMPRESOR KAESER AIRCENTER SX8	10/08/2020	5.995,00		3.878,85		
SPLIT DE PARED	30/04/2022	1.689,13		744,14		

Otros inmovilizados materiales						
CALORIMETRO DIFERENCIAL Q20	28/12/2009	28.625,70		28.625,70		
COLORIMETRO CR-410	21/12/2009	6.675,00		6.675,00		
ARMARIO UNION PB ALTA 195 GRISAZUL(2)	23/06/2010	549,10		549,10		
ARMARIO UNION PB ALTA 195 GRISAZUL(2)	30/12/2010	227,05		227,05		
ARMARIO S PUERTAS CORREDIZAS	30/12/2010	521,55		521,55		
MESA KRYSTAL 140 AZUL(2)	30/12/2010	627,31		627,31		
SILLON KANJI AZUL (2)	30/12/2010	142,41		142,41		
ESTRUCTURA ALMACENAMIENTO MECALUX	22/11/2011	1.100,00		1.100,00		
GPS TRIMBLE JUNO SC	31/05/2010	879,75		879,75		
GPS TRIMBLE JUNO SC	31/05/2010	879,75		879,75		
SERVIDOR GRADO	08/05/2010	723,91		723,91		
ORDENADOR LABORATORIO MADERA	29/07/2010	666,45		666,45		
ORDENADOR TECNOLOGIA DE LA MADERA	29/07/2010	666,45		666,45		
SERVIDOR HP PROLIANT G6	11/12/2010	1.616,12		1.616,12		
AMPLIACION SERVIDOR HP PROLIANT G6	31/03/2016	2.387,97		2.387,97		
ORDENADOR SALA MULTIDISCIPLINAR	01/12/2010	624,20		624,20		
PORTATIL ASUS EEEPC 1005PE	01/12/2010	289,25		289,25		
PORTATIL ASUS EEEPC 1005PE	01/12/2010	289,25		289,25		
ODENADOR GENERAL 1	27/12/2010	588,96		588,96		
ORDENADOR GENERAL 2	27/12/2010	588,96		588,96		
ORDENADOR GENERAL 3	27/12/2010	588,96		588,96		
SAIS 3 TELEGRADO UPS 6KVA(1) 2KVA (2)	01/07/2011	4.740,00		4.740,00		
SAI UPS10KVA / 8000W	30/09/2011	4.359,72		4.359,72		
ARMARIO RACK 42U	15/12/2011	1.145,08		1.145,08		
SWICH 24P+TRASCEIVER FIBRA 1000MB	15/12/2011	323,76		323,76		
ARMARIO RACK 6U	15/12/2011	352,08		352,08		
SWICH 24P 10/100/1000	15/12/2011	203,88		203,88		
MEMORIAS DDR400	15/12/2011	199,04		199,04		
DISCO DURO EXTERNO 2TB3,5 USB 3	15/12/2011	134,88		134,88		
EQUIPO SUSTITUCION AVERIAS	15/12/2011	970,14		970,14		

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

SAI SLC1500TWIN PRO	23/12/2013	1.150,30		1.150,30		
SERVIDOR ASTURIAS	23/12/2013	1.145,43		1.145,43		
MEDIDOR NO DESTRUCTIVO DE HUMEDAD	20/05/2010	563,50		563,50		
PANTALLA Y PROYECTOR VIDEO	28/05/2010	829,31		829,31		
HIPSOMETRO VERTEX IV	20/04/2010	1.595,00		1.595,00		
FORC DIGITECH PROF 800 BLUET	20/04/2010	2.300,00		2.300,00		
FAKOPP MICROSECOND TIMER	04/06/2010	1.487,00		1.487,00		
ACELEROMETRO MOD 3711B112G	29/06/2010	9.245,00		9.245,00		
ESTACION TOTAL TRIMBLE M3	30/06/2010	7.250,00		7.250,00		
LIJADORA ORBIT VELCC 230-W SV 137A	02/07/2010	571,91		571,91		
MESA GTA Y BANCO DE TRABAJO	01/07/2010	1.317,00		1.317,00		
ESTUFA DE SECADO MOD DIGITRONIC	13/09/2010	1.844,00		1.844,00		
HITMAN DIRECTOR HM200	01/07/2010	7.000,00		7.000,00		
HITMAN DIRECTOR ST300	01/07/2010	7.600,00		7.600,00		
ABRASIMETRO ROTACIONAL TABER	20/12/2010	5.819,39		5.819,39		
MEDIDOR DE ADHERENCIA HIDRAULICO 1940	23/12/2010	6.760,00		6.760,00		
SIERRA BASATO 3 VARIO 23 OV	22/12/2010	726,00		726,00		
PENDULO HS CODE 901589900	15/03/2011	4.307,50		4.307,50		
GPS/FC/ACELEROMETRO	27/02/2011	1.945,00		1.945,00		
ESTUFA MEMMERT SERI EXCELENT	29/04/2011	3.453,00		3.453,00		
BANCO DE ENSAYOS DE VENTANAS	26/05/2011	84.500,00		84.500,00		
SISTEMA DE CROMATOGRAFIA LIQUIDO/MASAS	20/05/2011	223.000,00		223.000,00		
CAMARA FOTOGRAFICA D3100 C/18-55 VR	31/05/2011	1.015,25		1.015,25		
AUTOCLAVE. VAPOR Y COMBUSTION	24/06/2011	14.505,00		14.505,00		
ITRAX	28/06/2011	201.500,00		201.500,00		
ACCESORIO ITRAX TELEGRADO	01/07/2011	550,00		550,00		

ACTUALIZACIÓN ITRAX	30/03/2016	15.190,00		15.190,00		
MAQUINA DE ENSAYOS UNIVERSAL ELECTROM.	29/06/2011	44.005,00		44.005,00		
SISTEMA DE EXTENSIOMETRIA BIAXIAL ENSAYOS	31/03/2016	8.721,95		8.721,95		
IB22-500 DISPOSITIVO DE FLEXIÓN EN 3 PUNTOS	04/07/2018	1.479,00		1.479,00		
GRUA PLEGABLE 1000 KG	02/08/2011	479,00		479,00		
HYDROMETTE RTU 600	08/09/2011	974,60		974,60		
MIRA TELESCOPICA DE 10M	01/10/2011	520,35		520,35		
CAMARA DESECADO ENSAYOS LAMINACION	09/11/2011	20.950,00		20.950,00		
MEDIDOR METRIGUARD MOD. 511	10/10/2011	1.938,36		1.938,36		
DINAMOMETRO CELULA 1-100 KG	02/12/2011	363,00		363,00		
MAQUINA PROBETAS PEQUEÑO TAMAÑO AFUME	25/11/2011	20.880,00		20.880,00		
NORMAT TRIMBLE 900 GL 2	23/12/2011	3.611,00		3.611,00		
PORTAMUESTRAS METACRILATO	31/12/2011	888,87		888,87		
SACAMUESTRAS DE SUELO EDELMAN	04/12/2011	196,25		196,25		
INS,MULTIFUNCIÓN TRASNMITANCIA TERMICA	18/10/2012	1.105,20		1.105,20		
EQUIPOS DE TERMOGRAFIA INFRARROJA	18/10/2012	9.154,40		9.154,40		
ACUSTICA DE CERRAMIENTOS (GIP)	11/12/2012	10.525,05		10.525,05		
MEDIDOR FLUJO CALOR (SAFER)	18/12/2012	2.300,00		2.300,00		
LIOFILIZADOR DE MESA (LYOQUEST 55 PLUS)	20/12/2012	10.051,66		10.051,66		
ACCESORIO GPS , JALON, ANTENA GEOEXPLORER	26/12/2012	484,00		484,00		
MARTILLO DE IMPACTOS 0,227	23/01/2013	2.359,10		2.359,10		
MEDIDOR DE HUMEDAD MOISTURE SCAN	24/12/2013	22.223,00		22.223,00		
TAMIZADORA RETSCH AS400	26/12/2013	7.388,10		7.388,10		
HORNO MUFLA NABERTHERM LVT9/11	23/12/2013	3.540,00		3.540,00		
BANDEJA Y ACCESORIOS HORNO MUFLA	24/12/2013	1.588,90		1.588,90		
MOLINO DE CUCHILLAS RETSCH SM100	26/12/2013	7.372,80		7.372,80		
DIVISOR ACANALADO RETSCH RT25	26/12/2013	997,00		997,00		
CALORTIMETRO ISOPERIBOLICO 6400/PRENSA CALORIMET	26/12/2013	30.490,40		30.490,40		
ENVASES PARA EL CALORTIMETRO(COROPSA)	27/12/2013	149,10		149,10		
BANDEJAS PARA CALORTIMETRO	04/12/2013	1.097,60		1.097,60		

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

HITMAN HM200	14/01/2014	7.985,00		7.985,00		
GENERADOR INVERTER IBIZA 1000W	01/08/2014	341,25		341,25		
MOBILIARIO CARBAYIN	31/03/2016	181.780,69		177.972,83		
ESTRUCTURAS ACERO INOXIDABLE PANEL ENVEJECIMIENTO	28/03/2016	3.565,00		3.480,03		
LIDER HP PRODESK 490 G3 (3)	31/03/2016	2.511,69		2.511,69		
LIDER MONITOR SE450 SAMSUG 23"	31/03/2016	376,40		376,40		
LIDER HP PRODESK 490 G3 (1)	31/03/2016	968,43		968,43		
GPS GNSS LEIKA 14 3.75	22/01/2016	12.605,15		12.605,15		
JUEGO DE BARRENAS HAGLÖF 400	08/03/2016	790,34		790,34		
STATEST VISUALIZADOR CAMPOS ELECTRICOS 13S-F818-CC	10/03/2016	2.942,00		2.942,00		
MEDIDOR HUMEDAD SOLERAS TROTEC	07/03/2016	417,46		417,46		
SISTEMA ELIX ESSENTIAL 5 (AGUA DESTILADA)	10/03/2016	7.660,80		7.660,80		
SISTEMA MILLI-Q REFERENCE A+ (AGUA DESTILADA)	10/03/2016	9.897,00		9.897,00		
SISTEMA EXTRACCION SOXHLET GERHARDT	09/03/2016	4.520,80		4.520,80		
RADIOMETRO RADEX RD1503	31/03/2016	273,11		273,11		
RESISTENCIA AL RAYADO TABER 551	08/03/2016	3.837,34		3.837,34		
IMPACTOMETRO PINTURAS	08/03/2016	916,64		916,64		
SENSORES DE HUMEDAD Y TEMPERATURA OMEGA CALIBRA	11/03/2016	400,00		400,00		
SENSORES DE HUMEDAD Y TEMPERATURA OMEGA (2)	04/03/2016	199,00		199,00		
CAMARA DE INFLAMABILIDAD VERTICAL	22/03/2016	6.641,00		6.641,00		
AGITADOR DE TUBOS VORTEX VELP ZX3	29/03/2016	175,90		175,90		
AGITADOR MAGNETICO CON CALEF MODERLO MSH-20D	29/03/2016	403,00		403,00		
BAÑO DE ULTRASONIDOS 3,2L	29/03/2016	464,00		464,00		
BALANZA ME204	30/03/2016	1.923,81		1.923,81		
SISTEMA DE RECIRCULACION QUV	22/03/2016	4.328,00		4.328,00		
TERMODESINFECTADORA MIELE MOD. G7883CD	31/03/2016	11.030,00		11.030,00		
CENTRALITAS Y TEMINALES TELFONICA	23/03/2016	1.666,70		1.666,70		
PLATAFORMA AEREA NO TRIPULADA	08/03/2016	92.000,00		92.000,00		
EBEE RTK	29/03/2016	43.377,00		43.377,00		
LIDER DELL VOSTRO (DRONES)	31/03/2017	674,99		674,99		
HP WORKSTATION Z640 MT	31/08/2017	4.045,37		4.045,37		
LIDER HP PRODESK 400 G4 MICRO TORRE	31/10/2017	1.061,67		1.061,67		
LIDER HP 280 G2 SFF	31/10/2017	884,03		884,03		
NAS SYNOLOGY RS814 4 HD 4 TB	31/12/2017	1.683,55		1.683,55		
KIT MUESTREO SUELOS	20/07/2017	2.076,00		2.076,00		
ASUS NOTEBOOK R540 LA I3-5005U 15,6" W10	18/12/2018	329,75		329,75		
ABRASIMETRO ROTACIONAL TABER 5135	19/01/2018	6.264,07		6.264,07		
ARENOMETRO MECANIZADOS ANTONIO PEREZ	13/04/2018	786,00		786,00		
SENSOR MULTIESPACIAL SEQUOIA	01/07/2018	4.015,00		4.015,00		
DRON MATRICE 600 PRO	12/12/2018	5.563,12		5.563,12		
PC OCASIÓN HP 8300 ELITE SFF ADMON	28/02/2019	469,88		469,88		
PC OCASIÓN HP 8300 ELITE SFF ALBA	28/02/2019	380,32		380,32		
ORDENADOR LENOVO V530A AFF CORE I5	30/04/2019	787,93		787,93		
ORDENADOR HP ELITEDESK 800 G3	01/10/2019	784,45		784,45		
KIT CALIBARCION BALANZAS	15/05/2019	730,65		730,65		
KIT CALIBRACION ESTUFAS	03/05/2019	512,00		512,00		
KIT CALIBRACION ABRASIMETRO	11/04/2019	1.055,48		1.055,48		
MESA DE CORTE PROXXON 27070	30/04/2019	311,17		311,17		
BRILLOMETRO	15/09/2019	2.636,61		2.636,61		
MOTA AGRICULTURA NANOENVI+SENSORES+SONDAS	28/05/2019	1.495,00		1.495,00		
MEDIDOR DE RESISTENCIA MADERA BROOKHUIS MOS 960	31/10/2019	10.900,00		10.900,00		

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

HP OCASIÓN ELITEBOOK 8570 W	31/01/2020	697,40		697,40		
PORTATIL HP PROBOOK 430	09/11/2020	689,00		689,00		
UNIDAD DE DESTILACION MULTIPLE DISMED	30/09/2020	5.758,90		5.758,90		
DRON WIRIS PRO	03/11/2020	12.909,00		12.909,00		
DRON WIRIS PRO	21/12/2020	714,88		714,88		
HERRAMIENTA DE CORTE DE PRECISIÓN	31/10/2020	1.995,00		1.995,00		
AMPLIACION NIR GO DOP	19/11/2020	8.120,00		8.120,00		
EQUIPO DETECTOR SONIDO AUDIOTERMES	30/12/2020	1.421,00		1.421,00		
MESA PICNIC SAN ROQUE	23/04/2021	301,50		141,42		
ESTANTERIA MECALUZ CANTILEVER PESADA	15/04/2021	2.978,00		1.403,33		
LENOVO THINKCENTRE M720T	31/01/2021	1.197,41		1.197,41		
SERVIDOR HPE PROLIANT DL380 G10+NAS	20/12/2021	19.203,62		19.203,62		
MOTA AGRICULTURA NANOENVI AG (15 CONJUNTOS)	20/04/2021	31.480,75		31.480,75		
MOLINO POLYMIX DE CUCHILLAS	14/04/2021	5.337,45		3.774,97		
ACCESORIO TOMA MUESTRAS RESINA	09/06/2021	1.600,00		1.094,79		
HUMIFICADOR EVAPORATIVO HTF 60	28/05/2021	685,00		629,45		
MULTIRROTOR RTK +CAMARAS	13/12/2021	33.159,97		33.159,97		
EBEE XRTK +SENSORES	20/12/2021	27.157,00		27.157,00		
SENSOR Tª HUMEDAD AMR MODELO FHAD36RAS	27/12/2021	1.080,00		866,37		
ORDENADOR SFF CORE I7	31/03/2022	1.601,80		1.503,06		
EQUIPOS DE SOBREMESA 3-HP 290 G3	31/05/2022	2.430,24		2.178,89		
HPWORKSTATION G4 MT 4U	31/08/2022	3.143,14		2.620,00		
EQUIPO DE SOBREMESA	22/07/2022	810,08		697,45		
EQUIPO DE SOBREMESA	30/11/2022	922,53		711,49		
CAMARA MICASENSE RED EDGE MX CON DJI SLYPORT PARA	26/07/2022	6.600,00		5.664,25		
MOBILIARIO CARBAYIN	08/09/2022	6.970,93		2.309,00		
MOTA AGROMETEOROLOGICA CON SENSORES (2)	29/08/2023	4.520,00		2.115,11		
ESTACION BATERIAS INTELIGENTE MATRICE 300	13/06/2023	1.054,79		672,61		
FRIGORIFICO CANDY FRESCO CCE4T620ES	05/10/2023	401,65		179,81		
LEAF CLIP VERSION 2 (ACCESORIO NIR)	29/12/2023	3.400,00		1.363,73		
MONITOR LENOVO C27-40 27' LED(1)	09/02/2024	100,69		47,66		
MONITOR LENOVO D27q-30 27' LED (3)	12/02/2024	409,08		192,77		
TABLETA SAMSUNG GALAXY ACTIVE4 PRO 10,1´´	22/02/2024	642,34		298,29		
HP DISCO DURO 2,5´´ INTERNO	23/02/2024	666,67		309,13		
ESTACION ENERGIA BLUETTI EB3A	28/02/2024	299,00		137,62		
ORDENADOR THINKBOOL 14 G6 + RATON_LENOVO	09/03/2024	771,13		349,65		
ORDENADOR THINKCENTRE M75t GEN 2 _LENOVO (2)	13/03/2024	1.637,10		737,82		
N-PEN N110	03/04/2024	1.690,00		737,35		
PAR-FLUORPEN FP 110/D	03/04/2024	3.265,00		1.424,52		
ORDENADOR THINKCENTRE M70t Gen 4	11/04/2024	1.143,69		492,73		
MONITORES AOC 24B2XH 23,8" LED IPS FULLHD (2)	02/05/2024	147,67		61,50		
MONITORES AOC V4 U27V4EA 27" 2840X (2)	07/05/2024	396,40		163,72		
MONITORES SAMSUNG LF24T45FQRXEN 24" (4)	17/06/2024	409,88		157,78		
MONITOR SAMSUNG LU 28R550UPQPXEN 28" (1)	17/06/2024	180,99		69,67		
HP PC WORKSTATION Z2 G9 TWR	30/06/2024	3.626,56		1.363,69		
ORDENADOR LENOVO THINK CENTER NEO 50Q GEN 4 (1)	22/04/2024	577,69		244,53		
ORDENADOR LENOVO THINK CENTER M75 GEN2 (2)	15/06/2024	1.572,24		607,36		
SERVIDOR HPE PROLIAT DL 380 GEN 11	31/12/2024	15.604,26		3.901,07		
COMPONENTES PILOTO NIR DRINKS	04/04/2024	9.075,00		3.162,58		
APILADOR ELECRINCO GAMA 1500-2500	02/07/2024	3.342,00		1.001,68		
RESISTROGRAFO R650 EA CSERIES	10/10/2024	11.156,75		2.732,64		
ABRASIMETRO SAMA	14/11/2024	3.780,00		853,35		
FRIGORIFICO SAMSUNG SMART	10/12/2024	482,65		102,08		
ACELEROMETROS SIRIUS 8K	10/12/2024	12.975,00		2.744,30		
REMOLQUE REMOLCAR MOD. RD-25	28/11/2024	3.100,00		338,03		
HP 15-fd1013 PORTATIL CONSTRUCCION	16/05/2025	718,18		112,65		
HP PRO MINI CORE I5RAM 5	30/12/2025	4.432,80		3,04		
ACELEROMETROS SIRIUS 8K (ACELEROMETROS)	13/03/2025	2.220,00		356,42		
MANEYE PRO (LASER MANUAL)	22/01/2025	5.000,00		939,73		
Construcciones						-
Construcciones Carbayin	01/04/2016	1.004.904,40		453.340,73		

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

INVENTARIO						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCION DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVAMENES	OTRAS CIRCUSTANCIAS
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Aplicaciones informáticas						
CONTAPLUS ELITE	01/07/2009	918,00		918,00		
CADWORK	14/12/2009	8.100,00		8.100,00		
MATLAB ALL	29/12/2009	1.950,00		1.950,00		
AUTODESK MASTER	18/12/2009	1.200,00		1.200,00		
AUTODESK MASTER	21/12/2011	510,00		510,00		
PAGINA WEB	28/12/2009	10.000,00		10.000,00		
PAGINA WEB	17/03/2011	450,00		450,00		
ANSYS	18/12/2009	10.300,00		10.300,00		
WINDENDRO	28/12/2009	9.960,00		9.960,00		
LICENCIA GPS	31/05/2010	1.871,05		1.871,05		
MAPAS GIS MDT GRI	19/08/2010	15.000,00		15.000,00		
PROGRAMA DE GESTION AQUA	22/07/2010	9.219,10		9.219,10		
IMPLANTACION AQUA	16/09/2010	7.500,00		7.500,00		
SQL SERVER 2008	30/10/2010	542,27		542,27		
LICENCIA AVAST INTERNET SECURITY	01/12/2010	378,96		378,96		
IMPLANTACION AQUA 2	29/12/2010	7.500,00		7.500,00		
LICENCIA PROFESIONAL SIMAPRO 7	22/03/2011	6.600,00		6.600,00		
LICENCIA CYPE	05/08/2011	454,05		454,05		
LICENCIAS ANTIVIRUS AVAST (35)	11/11/2011	286,80		286,80		
LICENCIAS UMTPLUS PDAS	05/12/2011	2.500,00		2.500,00		
PROGRAMA REFERENCE MANAGER 12	26/12/2011	2.636,65		2.636,65		
LICENCIA SIGMAPLOT 12	30/12/2011	2.621,00		2.621,00		
LICENCIA SAS ANALYTICS PRO	30/12/2011	7.810,00		7.810,00		
LICENCIAS OFFICE 2010 STANDARD	15/12/2011	2.636,72		2.636,72		
LICENCIAS OFFICE 2010 PRO	15/12/2011	440,20		440,20		
LICENCIAS AVAST	15/12/2011	340,00		340,00		
SOFWARE ESRI ARCPAD	26/12/2012	800,00		800,00		
LIDAR (LAS) 3865 TESELAS CA ASTURIAS	19/12/2013	3.816,88		3.816,88		
ARCGIS FOR DESKTOP FOR NONPROFIT ORGANIZATI	20/12/2013	740,00		740,00		
LIDER MICROSOFT WINDOWS SERVER STANDARD	31/03/2016	732,00		732,00		
LIDER MICROSOFT WINDOWS SERVER 2012 10 USER (4)	31/03/2016	1.406,84		1.406,84		
ECOGNITION ESSENTIALS	31/12/2016	3.200,00		3.200,00		
LICENCIAS LMS TEST LAB (AVANTEK)	01/01/2017	4.900,00		4.900,00		
LICENCIA LASTOOLS	23/03/2018	3.015,00		3.015,00		
DISEÑO PAGINA WEB 18	01/05/2018	960,00		960,00		
DISEÑO PAGINA WEB 18	30/11/2018	1.440,00		1.440,00		
LICENCIA SIMAPRO PHD	29/10/2018	4.430,00		4.430,00		
DJI TERRA PRO OVERSEAS PERPETUAL	15/05/2023	3.999,00		3.470,91		
ATYGEO THERMAL PARA CAMARA ZENMUSE H20T	15/09/2023	900,00		681,07		
LICENCIA SIMAPRO PHD INDEFINIDA	06/10/2023	3.637,00		2.683,21		
INDICO PRO SOFWARE SDK TCP GUIDE	18/12/2023	10.941,00		7.349,65		
PLATAFORMA WEB CUBIASTUR	25/09/2024	7.100,00		2.965,66		
Derechos sobre activos cedidos en uso						
Instalación Carbayin	01/04/2016	3.467.000,00				
BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO						
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
INVERSION FINANCIERA A L/P EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A L/P (Fianza Suministro Eléctrico)				1.338,27		

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

DEUDAS					
DESCRIPCION DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACION	VALOR NOMINAL	VALOR REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A LARGO PLAZO					
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO					
ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS					
DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO O ASOCIADA					
PROVEEDORES DE INMOVILIZADO					
POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES					
FB IVASTUR	22/07/2025	159.674,16			
PROYECTO DIGITAL HUB II	18/08/2025	53.279,94			
POR FIANZAS, GARANTIAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS					
OTRAS DEUDAS					

A CORTO PLAZO					
DESCRIPCION DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACION	VALOR NOMINAL	VALOR REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES					
GO NACIONAL CONIFERAS	02/08/2024	11.229,62			
FB IVASTUR	22/07/2025	72.291,35			
PROYECTO DIGITAL HUB II	18/08/2025	26.639,97			
PROVEEDORES DE INMOVILIZADO					
LIDER INTEGRATED TECHNOLOGY CONSULTINS SL	31/12/2025	5.363,69			
DEUDAS					
DESCRIPCION DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACION	VALOR NOMINAL	VALOR REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
OTRAS DEUDAS					

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ACREDORES VARIOS					
Acreedores Prestación Servicio	09/12/2025	- 239,27			
Ricoh España SLU	05/12/2025	128,57			
Vitaly Health Services SL	15/10/2025	- 355,55			
Dismed SA	23/10/2025	1.277,04			
Union Ferretera Astur SL	31/12/2025	147,45			
Adenor Energy SA	13/12/2025	76,36			
Asturcafe Expendores SL	31/12/2025	84,00			
General Logistics Systems Spain SA	28/11/2025	24,50			
Investigación y Desarrollo en Segurida SL	31/12/2025	44,77			
Plasencia Hoteles SL	10/12/2025	86,60			
Hotel Torre de Nuñez SL	15/12/2025	218,00			
Dropbox Internacional Unlimited Company	13/12/2024	87,06			
Pedreira Asesores SL	31/12/2024	1.014,78			
Aenor Conocimiento SLU	12/12/2025	48,88			
Moeve Retail Operations SAU	17/09/2025	75,01			
Alai Operador de Telecomunicaciones SLU	15/12/2025	80,25			
Gigas Hosting SA	05/12/2025	66,55			
Alvemaco Rentacar SL	31/12/2025	1.718,20			
Mª Teresa de J.Tames	18/06/2025	25,00			
Microsoft Ireland Operations LTD	02/12/2024	19,37			
Al Air Liquide SA	31/12/2025	339,90			
Cronistar Comunicación SL	22/12/2025	3.630,00			
Solred SA	31/12/2025	379,19			
Pc Componentes y Multimedia SLU	31/12/2024	- 19,99			
Auctane SL	16/12/2025	11,87			
El Corte Ingles SA	20/03/2025	33,07			
Cln Incorpora SL	31/12/2025	914,49			
Cogersa	31/12/2025	14,33			
Factor Biomasa SL	16/10/2025	- 91,05			
Te alquilo y punto SL	10/12/2025	69,00			
Moeve Pro Services SAU	31/12/2025	542,02			
Vofafone Servicios SL	01/01/2024	- 140,00			
Dhl Fright Spain SL	30/04/2025	0,56			
Jose Figueroa Martinez	14/12/2025	85,40			
Hotel Astur Via de la Plata	11/12/2025	88,20			
DEUDAS				-	
DESCRIPCION DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACION	VALOR NOMINAL	VALOR REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
Otras deudas con administraciones publicas					
Hacienda pública, acree. retenciones practicadas	31/12/2025	45.453,36			
Organismos de la Seguridad Social Acreedora	31/12/2025	29.059,40			

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

23. ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN EN 2025

Las líneas de investigación del centro han ido adaptándose desde su creación para ajustarse a los requerimientos de las estrategias RIS III y S3, así como a las nuevas necesidades de las empresas y administración. Inicialmente las líneas de trabajo se establecieron en la cadena de valor monte-industria con un programa de trabajo previamente establecido con el sector público y empresas de los distintos sub-sectores de la cadena de valor.

A partir del establecimiento de la RIS III, la fundación procede a revisar su estrategia cada tres años, revisando sus líneas de trabajo. La primera revisión del roadmap iniciada en 2017, permitió evaluar las tecnologías que son imprescindibles para afrontar los retos/necesidades del sector y descubrir nuevas oportunidades de mercado tecnológico en sectores afines al forestal o en otros sectores económicos que pueden ser usuarios de las tecnologías desarrolladas. Este proceso se estructuró en reuniones de trabajo con los distintos agentes público-privados tanto de forma vertical en las líneas de especialización actuales del Centro, como en aquellas áreas detectadas como transversales.

Desde 2018 de acuerdo con los objetivos de la RIS III y S3 del Principado de Asturias, incorpora tecnologías habilitadoras emergentes (IoT, Industria 4.0, Big Data con sensores activos y pasivos, Redes, Inteligencia Artificial, etc.) que caracterizarán el entorno tecnológico de los próximos años. Algunas de las tecnologías seleccionadas se presentan como una prioridad entre las demandas tecnológicas de los múltiples sectores de actividad económica (sector forestal, metal, agroalimentario) y de la sociedad (salud, biodiversidad, patrimonio, medio ambiente o seguridad). Estas tecnologías se incluyen en un área transversal de actividad denominada Geomática, orientada al desarrollo de herramientas de gestión y planificación territorial. La segunda línea transversal de trabajo es una apuesta especial definida desde el concepto de una economía circular, como oportunidad para valorizar la biomasa, subproductos y residuos de los procesos industriales, prolongando la permanencia de las materias primas en la cadena de suministro y a la vez dando entrada en el circuito a materias primas secundarias y bioproductos, por su corto ciclo de renovación de CO_2, especialmente a los relacionados con la cadena de valor bosque-industria.

El desarrollo de tecnologías bajo el concepto de Biorefinería nos permitirá aprovechar bioproductos derivados de fuentes renovables, así como de residuos orgánicos industriales y municipales, lo que constituye un gran desafío para construir y ampliar nuestras capacidades de crear actividades industriales, económicas y generar un beneficio social. En este sentido, es importante poner de manifiesto que la industria forestal forma parte esencial de la bioeconomía, donde se contemplan nuevos productos y tecnologías.

En la última revisión del Roadmap (2024-2026, figura 1) la Fundación CETEMAS alinea aún más sus capacidades en los **CAMPOS ESPECIALIZACIÓN de la S3**: **AGROALIMENTACIÓN, PATRIMONIO Y BIODIVERSIDAD, ENERGÍA Y CIRCULARIDAD E INDUSTRIA INTELIGENTE Y RESILIENTE.** Por otra parte, se mantienen y revisan también las líneas estratégicas del Principado de Asturias planteadas desde la Consejería de desarrollo rural y recursos naturales, centradas en la mejora del recurso forestal y el desarrollo de herramientas de gestión sostenible.

En la revisión se han reevaluado las distintas ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN. Se numeran las líneas (L), retos (R) y áreas de investigación e innovación (A), para referenciar las distintas líneas del actual RoadMap de la Fundación alineadas con la

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

S3 del Principado de Asturias. Así mismo se Indican los descriptores y palabras clave con sus correspondientes TRL objetivo en cada una de las líneas.

PUBLICACIONES SCI

1. Sierra, L.M.; Feito, I.; Rodríguez, M.L.; Velázquez, A.; Cué, A.; San-Juan-Guardado, J.; Martín, M.; López, D.; Peña, A.E.; Canga, E.; Ramos, G.; Majada, J.; Alvarez, J.M. and Fernández, H. Toxic Threats from the Fern Pteridium aquilinum: A Multidisciplinary Case Study in Northern Spain. Int. J. Mol. Sci. 2025, 26, 7157. https://www.mdpi.com/3418624

PUBLICACIONES TÉCNICAS

1. González-García, M. 2025. Últimos trabajos de NUTRIGEST. TRESEME 54, 24.
2. González-García, M.; Majada J. 2025. CETEMAS en la Semana Forestal Asturiana. Madera Sostenible, 12 de junio de 2025.
3. Martínez-Alonso, C. 2025. Mejora de la contribución del sector forestal a la lucha contra el cambio climático. Proyecto eco2for. TRESEME 54, 36.
4. Prendes Pérez; Canga Líbano, E. GO VELUTINA: Inteligencia artificial y cartografía predictiva contra la avispa asiática. Madera Sostenible, 13 de septiembre de 2025.
5. Prendes Pérez, C.; Cabo Gómez; Ordoñez Galán, C.; Acuna, M.; Canga Líbano, E. Inventario forestal de precisión basado en nubes de puntos terrestres: validación en parcelas del género Pinus situadas en Asturias. Montes, Nº 161 pp. 24-29, Segundo trimestre de 2025.
6. Oliveira Prendes, J. A., Baizán González, S., Fernández García, L. C. y Pereira Obaya, D. (2025). Producción sostenible de forrajes.
7. Rodriguez Lazcano, S.; Fernádez Parrado, I.; González Arrojo, A.; Martínez Prieto, S.; Santos Fernández, J.C. Innovación, tecnología e industria forestal en Asturias para la construcción con madera. Montes, Nº161 pp.66-68, Segundo trimestre de 2025.

JORNADAS

1. Fanjul Espinar, A; González Arrojo, M.A.; Majada, J. Desarrollo de un nuevo sistema de ahumado para incrementar eficiencia, seguridad y sostenibilidad del proceso productivo. Ponencia oral en el Evento final del Grupo Operativo GO AHUMADO (GOP/16/2023), Noreña, 10 de septiembre de 2025.
2. Prendes Pérez, C.; García Coya, M.; Pericay Prat, M.; Canga Líbano, E. La IDE como base para visualizaciones web avanzadas (Portal de la IDE de CETEMAS). Comunicación oral. XVI Jornadas Ibéricas de Infraestructuras de Datos Espaciales (JIIDE 2025), Oviedo, 12–14 de noviembre de 2025.

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

3. Prendes Pérez, C; Canga Líbano, E. Introducción del proyecto, socios participantes y resultados obtenidos. Ponencia oral en la Jornada de cierre del Grupo Operativo GO VELUTINA, Oviedo, 11 de septiembre de 2025.
4. González Arrojo, A. Efecto de la resinación mediante métodos mecanizados en la calidad de la resina. Ponencia oral en el evento Resina Natural Ibérica: Impulso a la colaboración hispanoportuguesa para la promoción comercial de la resina natural ibérica. Real Aserradero de Maderas de Valsaín (Segovia). 02/04/202.
5. González Arrojo, A. Aprovechamiento de castaña, resina y biomasa de pinos resinados para fomentar el desarrollo rural y la prevención de incendios en el noroeste peninsular. Proyecto CARES. Presentación online- Café Forestal. 06/11/2025.
6. González Arrojo, A. El concepto "calidad" aplicado a la resina. Proyecto CARES. Presentación online - Jornada de cierre proyecto IMFOREST. 27/11/2025.
7. González Arrojo, A. Efecto de la resinación en envase cerrado en la calidad de la resina. Proyecto CARES. Presentación Jornada final Proyecto CARES (Fundación Biodiversidad). Asociación Berciana de Agricultores (ABA) Caracedelo (León) 09/12/2025.
8. González Arrojo, A. Cómo la metodología de extracción define la calidad de la resina
Proyecto CARES. Presentación Jornada final Proyecto CARES (Fundación Biodiversidad). Escuela Politécnica de Lugo (Galicia) 15/12/2025.
9. González Arrojo, A. Prototipo de clasificación y caracterización on-site de madera de roble asturiano destinado a barricas nuevas y envinadas para la elaboración de bebidas envejecidas. Ponencia oral en la Jornada de cierre del Grupo Operativo GO NIRDRINKS. CETEMAS (Carbayín) 12/09/2025.
10. Canga Lïbano, E. 2025. Desarrollo e integración de tecnologías digitales en la regularización de la propiedad rural, cuantificación y ordenación de los recursos. Feria Forestal Internacional Asturforesta, Monte Armayán, Tineo (Asturias), 19, 20 y 21 de junio.
11. González-García, M. 2025. Principales resultados proyecto NUTRIGEST. Jornada Final. Feria Forestal Internacional Asturforesta, Monte Armayán, Tineo (Asturias), 20 de junio.
12. González-García, M. 2025. LIFE INFUSION OPEN DAY. COGERSA, Gijón (Asturias). Proyecto LIFE INFUSION. 1 de marzo de 2025.
13. González-García, M. 2025. Tour Navigator (Viaje técnico). The Navigator Company. Distintas localizaciones Portugal: Valença do Mino, Eixo), Vivero Aliança (Setubal), Fabrica papel tisú Navigator (Cacia). 8 al 10 marzo de 2025.
14. González-García, M. Majada, J., Fernández Parrado, I., Rodríguez Lazcano, S., Fanjul Espinar, A., González Arrojo, A., Martínez, C., Canga, E., Álvarez, E. y Martínez, S. 2025. Viaje Técnico 3. Gestión, innovación y transformación de la madera de castaño. 9º Congreso Forestal Español. Monte Canales, Riosa, Fundación CETEMAS y Maderas Siero, Asturias, 18 de junio de 2025.
15. González-García, M., Majada, J., 2025. Proyecto ReBioCCan. Jornada de presentación de resultados. Salón de actos del EASMU, Oviedo (Asturias). 27 de junio de 2025.
16. González-García, M. 2025. Webinar Bosques y Cambio Climático: ciencia forestal para la acción climática. Foro de Bosques y Cambio Climático. 24 de octubre. 2h.

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

17. Majada, J., González-García, M. 2025. Jornada de Living Lab Proyecto CARES. Sala de Cultura, Pola de Allande (Asturias). 18 de febrero.
18. Majada, J., González-García, M. 2025. Piñeiros '25: 5º Encontro Intersectorial do piñeiro de Galicia. Fundación Arume. Santiago de Compostela & Online. 28 de octubre.
19. Majada, J., González-García, M. 2025. I Reunión del grupo de trabajo de mejora genética frente a patógenos emergentes. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Gobierno de España. Centro Nacional de Recursos Genéticos Forestales de Puerta de Hierro (Madrid) & Online. 30 y 31 de octubre.
20. Martínez Alonso, C, González-García, M, Sosa, M. Metodologías de Gestión Forestal Mejorada en el marco del proyecto eco2for. Ponencia oral. (on line) Café Forestal, 16 febrero 2025.
21. Martínez Alonso, C, González-García, M. Nuevas metodologías para la generación de créditos de carbono. Jornada final del proyecto eco2for. Ponencia oral. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Madrid, 4 de noviembre de 2025.
22. Martínez-Alonso, C. Presentación Proyecto eco2for (Fundación Biodiversidad). Ponencia oral. ASTURFORESTA, 20 junio 2025.
23. Martínez Alonso, C. Foro Sostenibilidad. Ponencia oral. Club de Calidad. Gijón, junio 2025.
24. Martínez-Alonso, C. Taller práctico: primeros pasos en Horizonte Europa a través del portal del participante. Oviedo, 30 septiembre 2025.
25. Fernández-Parrado, I. Ponencia oral y participación en mesa redonda en la jornada: Tecnología y sostenibilidad: El motor del nuevo modelo constructivo. Organizador: Servicio de Estrategia de Ciudad Inteligente y Sostenible. Gijón. 27 de noviembre de 2025.
26. Fernández-Parrado, I., Majada, J. Participación en evento: Speed Networking Meeting 2025. Bloque temático 2: Suministro de Productos y Servicios. 25 de marzo de 2025.
27. Fernández-Parrado, I., Martínez-Alonso, C. Participación en Festival Circularity. Participación en mesa redonda: Passivhaus en Asturias: de la teoría a la obra. 24 de octubre de 2025. Oviedo
28. Fernández-Parrado, I. Participación en 17ª Conferencia Española Passivhaus. Bloque 2: Certificación y confianza: claves para escalar la construcción industrializada. Mesa redonda: Passivhaus en Asturias: de la teoría a la obra. 7 de noviembre de 2025. Avilés
29. CETEMAS. Participación con stand expositivo en Festival Circularity. Organizador: Cluster ECCO. 23-26 de octubre de 2025. Oviedo
30. CETEMAS. Participación con stand expositivo en 17ª Conferencia Española Passivhaus. 4-8 de noviembre de 2025. Avilés
31. CETEMAS. Participación con stand expositivo en la Jornada Empresas e Ingeniería de la Escuela Politécnica de Mieres. 13 de junio de 2025. Campus Universitario de Mieres.
32. Pereira-Obaya, D. Presentación del GO GEPROCAR. Jornada de Networking dentro del Marco del Proyecto GO FUTURE "Generación de granjas lácteas más sostenibles y eficientes". 17 de marzo de 2025. Peón, Villaviciosa.
33. Pereira-Obaya, D. Utilización de imágenes multiespectrales en el seguimiento del nitrógeno foliar en cultivos forrajeros. Seminario "Producción Sostenible de Forrajes". 5 de mayo de 2025. Mieres.

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

34. Canga Líbano, E. Ponencia oral "Forest biomass for energy use in Asturias: availability, opportunities, and challenges" en la Jornada del proyecto BioNETZero organizada por INCAR-CSIC. 26 de noviembre de 2025. Oviedo.
35. Rodríguez Lazcano, S. Presentación del proyecto, socios participantes y resultados obtenidos. Ponencia oral en la Jornada Final del Grupo Operativo para la caracterización innovadora de la madera de castaño de gran escuadría, GO GECAS. Oviedo, 12 de septiembre 2025.
36. Rodriguez Lazcano, S. Presentación del Proyecto GO CONÍFERAS+: Grupo Operativo para el estudio de coníferas complementarias a plantaciones forestales afectadas por enfermedades en la cornisa Cantábrica. Feria Forestal Internacional Asturforesta, Monte Armayán, Tineo (Asturias), 19, 20 y 21 de junio.

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS

1. Avella Quirós, P.; Prendes Pérez, C.; Cabo Gómez, C.; Ordoñez Galán, C.; Canga Líbano, E. Detección automática de cambios en el uso del suelo mediante inteligencia artificial y comparativa de imágenes aéreas. Comunicación oral. *9º Congreso Forestal Español*, Gijón, 16-20 de junio de 2025.
2. Bocos Asenjo, I. T., Bueso Acevedo, J., Martínez-Alonso, C., Pardos Mínguez M., Calama Saínz, R., Rodríguez Puerta, F., Álvarez López, C., De La Cruz Mateos, S. Proyecto eco2for: Mejora de la Contribución del Sector Forestal a la Lucha contra el Cambio Climático. 9º Congreso Forestal Español. 16-20 Junio 2025. Gijón, España. Póster.
3. Canga Líbano, E.; Majada, J.; González-García, M. Tecnología LiDAR en la modelización de variables forestales: aplicación en ensayos de mejora genética de eucalipto en el noroeste de España. 9º Congreso Forestal Español. 16-20 Junio 2025. Gijón, España. Comunicación oral.
4. Canga Líbano, E.; Prendes Pérez, C. Digitalización aplicada a la gestión de recursos naturales, servicios ecosistémicos y gestión de la propiedad. Taller impartido (moderadoras). 9º Congreso Forestal Español, Gijón, junio de 2025. Invitados: Daniel Canosa Blanco (Fundación Juana de Vega); Miguel García Coya y Martí Pericay Prat (Geomático).
5. González-García, M.; Álvarez- Álvarez, P.; Hermida, R. J.; Majada, J. Living Labs de monte bajo de castaño en Asturias. 9º Congreso Forestal Español. 16-20 Junio 2025. Gijón, España. Comunicación oral.
6. González-García, M.; Díaz-Acevedo, A.; Colado, D.; González-La Fuente, J.M.; Megido, L.; Cortijo Panero, J.A.; López Fernández, R.; Oliveros, A.; Fernández González, K.; Fernández, I.; Majada, J. Estrategias de economía circular para la mejora nutricional de cultivos forestales. 9º Congreso Forestal Español. 16-20 Junio 2025. Gijón, España. Comunicación oral.
7. González-García, M.; Colado, D.; Díaz-Acevedo, A.; Majada, J. Desarrollo de estrategias innovadoras para la optimización del estado nutricional de las plantaciones de eucalipto. 9º Congreso Forestal Español. 16-20 Junio 2025. Gijón, España. Póster.
8. González-García, M.; Díaz-Acevedo, A.; Colado, D.; Majada, J. Evaluación de la gestión nutricional de plantaciones de eucalipto. 9º Congreso Forestal Español. 16-20 Junio 2025. Gijón, España. Póster.

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

9. González-García, M.; Gutiérrez San Millán, E.; Martínez Alonso, C. Mejora de las herramientas de cálculo del carbono en los proyectos forestales de absorción de Asturias. 9º Congreso Forestal Español. 16-20 Junio 2025. Gijón, España. Póster.
10. González-García, M.; Majada, J.; Canga, E. Estimación de la productividad de materiales mejorados de eucalipto mediante el uso de nuevas tecnologías. 9º Congreso Forestal Español. 16-20 Junio 2025. Gijón, España. Póster.
11. Fernández Parrado, Isabel; Fernández Andrés, Mª Oliva; Rodríguez Lazcano, Soledad; González Arrojo, Amelia. Evaluación de sistemas de bloqueo de taninos en productos de madera de castaño para su uso en exterior. Póster. LIGNOMAD, III Congreso sobre construcción con madera y otros materiales lignocelulósicos. Granada, 24-26 de septiembre de 2025.
12. Pérez Muñiz, E.; Sánchez, E.; Mora, F.; Rodríguez Lazcano, S. Proyecto Pegollu - Almacén d'Horros del Principado de Asturias: conservación del patrimonio cultural y sostenibilidad. Comunicación oral. LIGNOMAD, III Congreso sobre construcción con madera y otros materiales lignocelulósicos. Granada, 24-26 de septiembre de 2025.
13. Rodríguez Lazcano, S. Participación en la mesa debate "El bosque recuperado". 9º Congreso Forestal Español. 16-20 Junio 2025. Gijón, España.
14. Rodríguez Lazcano, S. Moderación debate: " Presente y futuro de la construcción con madera. Oportunidades y retos". LIGNOMAD, III Congreso sobre construcción con madera y otros materiales lignocelulósicos. Granada, 24-26 de septiembre de 2025.
15. Rodríguez Lazcano, S; Pérez Muñiz, E.; Madrazo Huergo, P.; Vivas, J.; Santos, J.C. Caracterización de puentes peatonales de madera en España mediante análisis modal experimental. Comunicación oral. LIGNOMAD, III Congreso sobre construcción con madera y otros materiales lignocelulósicos. Granada, 24-26 de septiembre de 2025.

FORMACIÓN IMPARTIDA

1. González-García, M. 2024. Los bosques, importancia, usos y aprovechamiento dirigido a educación infantil. Colegio Loyola, Oviedo, Asturias. 21 de marzo.
2. Velasco Moreno, A y Pereira Obaya Dimas. Tratamiento de imágenes con ARCGIS PRO. Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada". 24 al 26 de septiembre.
3. Canga Líbano, E. Sesión "Gestión Forestal Sostenible y Biomasa como recurso energético". Curso de Operador de Maquinaria de Biomasa de Origen Forestal. PTEBI, 3 de abril al 23 de mayo de 2025.

FORMACIÓN RECIBIDA

1. Álvarez, E., Barrero, P., Canga, E., Fernández Parrado, I., González Arrojo, A., González-García, M., Majada J. Martínez Alonso, C., Rodríguez Lazcano, S. 2025. Gestión ágil de proyectos con Kanban. Gestión de Proyectos. Teleformación. 3-31 marzo. 16h.
2. García-Florez, L. García-Revuelta, C. Chromatography Modes Explained: Sizing up SEC.E-Learning Phenomenex. 19 de noviembre. 1h.

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

3. García-Florez, L. García-Revuelta, C. LC Columns for Prescribed (TDM) Drug Methods. E-Learning Phenomenex.22 de octubre. 1h.
4. García-Florez, L. García-Revuelta, C. Peaks in Focus: Tackling HPLC Peak Anomalies. E-Learning Phenomenex.15 de octubre. 1h.
5. García-Florez, L. García-Revuelta, C. Chromatography Modes Explained: Conquering Normal-Phase. E-Learning Phenomenex.8 de octubre. 1h.
6. García-Florez, L. García-Revuelta, C. Innovating PFAS Workflows: Advanced Sample Prep and LC-MS/MS for Emerging Contaminants. E-Learning Phenomenex.7 de octubre. 1h.
7. García-Florez, L. García-Revuelta, C. From Wavy to Wonderful: Solving HPLC Baseline Problems. E-Learning Phenomenex.6 de agosto. 1h.
8. García-Florez, L. García-Revuelta, C. Consejos para la detección por MS. Agilent. 26 de febrero. 1h.
9. García-Florez, L. García-Revuelta, C. Fundamentos y consejos para la preparación de muestra y LC en LC/MS. 14 de febrero. 1h.
10. García-Florez, L. García-Revuelta, C. Trucos y consejos en cromatografía líquida. 12 de febrero. 1h.
11. García-Revuelta, C. Ensayos de Estabilidad a la Luz en Productos para el Hogar y el Cuidado Personal. 6 de noviembre. 1h.
12. González-García, M., Álvarez, E., Reyero, R. 2025. Jornada formativa práctica sobre gestión forestal. Proyecto CAPRIF-CC. Larón, Cangas de Narcea (Asturias). 21 de febrero. 5h.
13. González-Fernández, M. 2025. GEOSERVER: FUNDAMENTOS Y CONFIGURACIÓN DESERVICIOS GEOESPACIALES. Geoinnova 29 de abril al 19 de mayo de 2025. (30 h).
14. Martínez-Alonso, C. Curos-Taller: Descarbonización de edificios. Marzo-mayo 2025 (35h).
15. Pérez Muñiz, E. Formación básica online Cadwork. Cadwork. 14,15 y 16 de mayo. 9h.
16. Pérez Muñiz, E. Intervención en estructuras de madera. Universidad Politécnica de Madrid. Octubre 2025-junio 2026. 24ECTS.
17. Fernández-Parrado, I., Andrés Fernández, M.O., Fanjul, A., Weathering Testing for Wood Coatings. Q-Lab Corporation. 25 de septiembre de 2025. 2h.
18. Fanjul Espinar, A. ENVALORA. Scrap para envases industriales y comerciales. ENVALORA. 27 de noviembre de 2025. 2h.
19. Andrés Fernández, M.O. Emisiones gases efecto invernadero y como minimizar el impacto en medio ambiente: aproximación a la huella de carbono. Fundación biodiversidad F.S.P. 29 de octubre de 2025. 1 hora y media.

Juan Majada Guijo
Secretario

Vº Bº Juan Carlos Santos Fernández
Presidente

FIRMADO por: JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ (NIF: 10855891Y)
FIRMADO por: JUAN PEDRO MAJADA GUIJO (NIF: 11404386C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.